

UNIDAD DE CONTROL INTERNO



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Fecha del Informe: 31 de julio de 2023

Fecha de Reporte a la Contraloría General de la República - CGR: 27 de julio de 2023

SECRETARIAS RESPONSABLES

ITEM	AUDITORIA NRO	DESCRIPCION	PLAN DE MEJORA NRO	HALLAZGOS	ACCIONES	RESPONSABLES
1	AUTO NRO 345	CANCELACION BONIFICACION ZONAL DE DIFICIL ACCESO	03-2021	1	3	EDUCACION
2	PNVCF 2022	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP.	01-2.023 AL 06-2.023.	17	48	EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS (SAN SEBASTIAN-LA SULTANA-LA CABAÑA) HACIENDA- INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO-ITM
3	DENUNCIA 247919-80174-D	CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.	10-2.2023	2	3	EDUCACION

EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO de la Alcaldía **AVANZA** cuando los funcionarios trabajan en equipo con autocontrol, autogestión y autorregulación.

Para lograr la **satisfacción de la ciudadanía.**

Control Interno eres tú, soy yo
somos la Alcaldía de Manizales.



MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!



Autocontrol: Es la capacidad que ostenta cada servidor público para controlar su trabajo, detectar desviaciones y efectuar correctivos para el adecuado cumplimiento de los resultados que se esperan en el ejercicio de su función, de tal manera que la ejecución de los procesos, actividades y/o tareas bajo su responsabilidad, se desarrollen con fundamento en los principios establecidos en la Constitución Política.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.maniz. Página 1 de 81

UNIDAD DE CONTROL INTERNO



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

CONTENIDO	PÁGINA
1. PRESENTACIÓN	3
2. MARCO LEGAL	8
3. MARCO CONCEPTUAL.....	11
4. DESARROLLO DEL INFORME	13
4.1. CONSOLIDADO HALLAZGOS VS ACCIONES.....	13
4.2. INVENTARIO DE INFORMES.....	23
4.3. OBJETIVO GENERAL.....	24
4.4. ALCANCE.....	24
4.5. GENERALIDADES.....	25
4.6. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO.....	66
5. FORTALEZAS.....	76
6. DEBILIDADES.....	77
7. OPORTUNIDADES DE MEJORA.....	79
8. GRÁFICA RESUMEN RESULTADOS AUDITORÍA	79
9. MESA DE TRABAJO	79
10. PROCEDIMIENTO	79
10.1. DERECHO DE CONTRADICCIÓN.....	79
10.2. PLAN DE MEJORAMIENTO.....	80

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

1. PRESENTACION

El artículo 209 de la constitución Política: *"La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones. Las autoridades administrativas deben coordinar sus actuaciones para el adecuado cumplimiento de los fines del Estado. La administración pública, en todos sus órdenes, tendrá un control interno que se ejercerá en los términos que señale la ley".*

En el artículo 269 de la CP, se establece que *"las entidades públicas, las autoridades correspondientes están obligadas a diseñar y aplicar, según la naturaleza de sus funciones, métodos y procedimientos de control interno, de conformidad con lo que disponga la ley, la cual podrá establecer excepciones y autorizar la contratación de dichos servicios con empresas privadas colombianas."*

- *La Ley 87 de 1993 Por medio de la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del estado y se dictan otras disposiciones, establece:*

ARTÍCULO 1º. Definición del control interno. Se entiende por control interno el sistema integrado por el esquema de organización y el conjunto de los planes, métodos, principios, normas, procedimientos y mecanismos de verificación y evaluación adoptados por una entidad, con el fin de procurar que todas las actividades, operaciones y actuaciones, así como la administración de la información y los recursos, se realicen de acuerdo con las normas constitucionales y legales vigentes dentro de las políticas trazadas por la dirección y en atención a las metas u objetivos previstos.

El ejercicio de control interno debe consultar los principios de igualdad, moralidad, eficiencia, economía, celeridad, imparcialidad, publicidad y valoración de costos ambientales. En consecuencia, deberá concebirse y organizarse de tal manera que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos existentes en la entidad, y en particular de las asignadas a aquellos que tengan responsabilidad del mando.



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

PARÁGRAFO. El control interno se expresará a través de las políticas aprobadas por los niveles de dirección y administración de las respectivas entidades y se cumplirá en toda la escala de estructura administrativa, mediante la elaboración y aplicación de técnicas de dirección, verificación y evaluación de regulaciones administrativas, de manuales de funciones y procedimientos, de sistemas de información y de programas de selección, inducción y capacitación de personal.

ARTÍCULO 2º. *Objetivos del sistema de Control Interno.* Atendiendo los principios constitucionales que debe caracterizar la administración pública, el diseño y el desarrollo del Sistema de Control Interno se orientarán al logro de los siguientes objetivos fundamentales:

- a. Proteger los recursos de la organización, buscando su adecuada administración ante posibles riesgos que lo afecten;
- b. Garantizar la eficacia, la eficiencia y economía en todas las operaciones promoviendo y facilitando la correcta ejecución de las funciones y actividades definidas para el logro de la misión institucional;
- c. Velar porque todas las actividades y recursos de la organización estén dirigidos al cumplimiento de los objetivos de la entidad;
- d. Garantizar la correcta evaluación y seguimiento de la gestión organizacional;
- e. Asegurar la oportunidad y confiabilidad de la información y de sus registros;
- f. Definir y aplicar medidas para prevenir los riesgos, detectar y corregir las desviaciones que se presenten en la organización y que puedan afectar el logro de sus objetivos;
- g. Garantizar que el Sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación;
- h. Velar porque la entidad disponga de procesos de planeación y mecanismos adecuados para el diseño y desarrollo organizacional, de acuerdo con su naturaleza y características.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
 Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001

www.maniz. Página 4 de 81





INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

ARTÍCULO 6º. Responsabilidad del control interno. El establecimiento y desarrollo del Sistema de Control Interno en los organismos y entidades públicas, **será responsabilidad del representante legal o máximo directivo correspondiente. No obstante, la aplicación de los métodos y procedimientos al igual que la calidad, eficiencia y eficacia del control interno, también será de responsabilidad de los jefes de cada una de las distintas dependencias de las entidades y organismos.**

ARTÍCULO 9º. Definición de la unidad u oficina de coordinación del control interno. Es uno de los componentes del Sistema de Control Interno, de nivel gerencial o directivo, **encargado de medir y evaluar la eficiencia, eficacia y economía de los demás controles, asesorando a la dirección en la continuidad del proceso administrativo, la reevaluación de los planes establecidos y en la introducción de los correctivos necesarios para el cumplimiento de las metas u objetivos previstos.**

PARÁGRAFO. Como mecanismos de verificación y evaluación del control interno **se utilizarán las normas de auditoría generalmente aceptadas**, la selección de indicadores de desempeño, los informes de gestión y de cualquier otro mecanismo moderno de control que implique el uso de la mayor tecnología, eficiencia y seguridad.

ARTÍCULO 12. Funciones de los auditores internos. Serán funciones del asesor, coordinador, auditor interno o similar las siguientes:

- a. Planear, dirigir y organizar la verificación y evaluación del Sistema de Control Interno;
- b. Verificar que el Sistema de Control Interno esté formalmente establecido dentro de la organización y que su ejercicio sea intrínseco al desarrollo de las funciones de todos los cargos y, en particular, de aquellos que tengan responsabilidad de mando;
- c. Verificar que los controles definidos para los procesos y actividades de la organización se cumplan por los responsables de su ejecución y en especial, que las áreas o empleados encargados de la aplicación del régimen disciplinario ejerzan adecuadamente esta función;



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

- d. Verificar que los controles asociados con todas y cada una de las actividades de la organización, estén adecuadamente definidos, sean apropiados y se mejoren permanentemente, de acuerdo con la evolución de la entidad;
- e. Velar por el cumplimiento de las leyes, normas, políticas, procedimientos, planes, programas, proyectos y metas de la organización y recomendar los ajustes necesarios;
- f. Servir de apoyo a los directivos en el proceso de toma de decisiones, a fin de que se obtengan los resultados esperados;
- g. Verificar los procesos relacionados con el manejo de los recursos, bienes y los sistemas de información de la entidad y recomendar los correctivos que sean necesarios;
- h. Fomentar en toda la organización la formación de una cultura de control que contribuya al mejoramiento continuo en el cumplimiento de la misión institucional;
- i. Evaluar y verificar la aplicación de los mecanismos de participación ciudadana, que, en desarrollo del mandato constitucional y legal, diseñe la entidad correspondiente;
- j. Mantener permanentemente informados a los directivos acerca del estado del control interno dentro de la entidad, dando cuenta de las debilidades detectadas y de las fallas en su cumplimiento;
- k. Verificar que se implanten las medidas respectivas recomendadas;
- l. Las demás que le asigne el jefe del organismo o entidad, de acuerdo con el carácter de sus funciones.

PARÁGRAFO. En ningún caso, ***podrá el asesor, coordinador, auditor interno o quien haga sus veces, participar en los procedimientos administrativos de la entidad a través de autorizaciones y refrendaciones.***



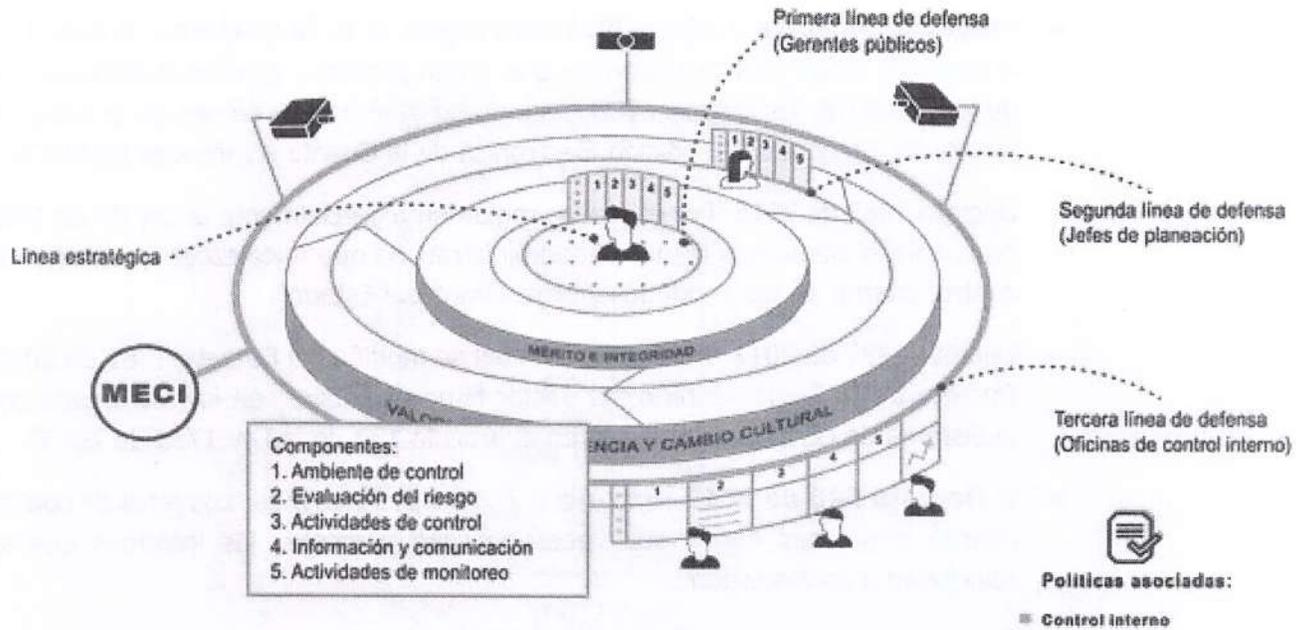
Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

MODELO INTEGRADO DE PLANEACION Y GESTION (MIPG)

DIMENSION 7: CONTROL INTERNO



***Fuente: Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG**

El propósito de esta dimensión es suministrar una serie de lineamientos y buenas prácticas en materia de control interno, cuya implementación debe conducir a las entidades públicas a lograr los resultados propuestos y a materializar las decisiones plasmadas en su planeación institucional, en el marco de los valores del servicio público.

Con esta dimensión, y la implementación de la política que la integra, se logra cumplir el objetivo de MIPG "Desarrollar una cultura organizacional fundamentada en la información, el control y la evaluación, para la toma de decisiones y la mejora continua".

El Control Interno es la clave para asegurar razonablemente que las demás dimensiones de MIPG cumplan su propósito.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

2. MARCO LEGAL

NORMATIVIDAD EXTERNA

- Ley 87 de 1993, "Por la cual se establecen normas para el ejercicio del control interno en las entidades y organismos del Estado y se dictan otras disposiciones."
- Resolución Orgánica 7350 de 2013 cuyo objeto es la de establecer el método y la forma de rendir cuenta e informes que deben presentar a la Contraloría General de la República, los responsables del manejo de fondos o bienes de la nación a través del Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes (SIRECI).
- Decreto 1083 de 2015 "Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 87 de 1993 en cuanto a elementos técnicos y administrativos que fortalezcan el sistema de control interno de las entidades y organismos del Estado".
- Decreto 1499 de 2017 "Por medio del cual se modifica el Decreto 1083 de 2015, Decreto Único Reglamentario del Sector Función Pública, en lo relacionado con el Sistema de Gestión establecido en el artículo 133 de la Ley 1753 de 2015"
- El **Decreto 648 de 2017 Artículo 2.2.21.4.9. Informes**. Los jefes de control interno o quienes hagan sus veces deberán presentar los informes que se relacionan a continuación...
- i). De seguimiento al plan de mejoramiento, de las contralorías;
- Resolución Reglamentaria Orgánica No. 0042 del 25 de agosto de 2020, emitida por la Contraloría General de la República, "Por la cual se reglamenta la rendición electrónica de la cuenta, los informes y otra información que realizan los sujetos de vigilancia y control fiscal a la Contraloría General de la República a través del Sistema de Rendición Electrónico de la Cuenta e Informes y Otra Información (SIRECI)".
- Circular No. 013 del 8 de septiembre de 2020, emitida por la Contraloría General de la República, "Rendición Electrónica de la cuenta -SIRECI-. Información de los procesos penales por delitos contra la administración pública o que afecten los intereses patrimoniales del Estado".





**INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

• **TABLA NRO 1. METODOLOGIA DE LA CALIFICACION**

CALIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES			CALIFICACION DE LA EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES		
2 (TOTAL)	1 (PARCIAL)	0 (NO CUMPLIDO)	2 (EFECTIVA)	1 (PARCIAL EFECTIVA)	0 (LA DEBILIDAD PERSISTE NO EFECTIVA)

EJEMPLO

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE.....					
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGUN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS DEL ENTE CONTROL	
				CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20%		
EFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	67%	80%	53%		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			73,33%		
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			NO CUMPLE	= 0 > al 80%	al 80%

Fuente: Unidad de Control Interno

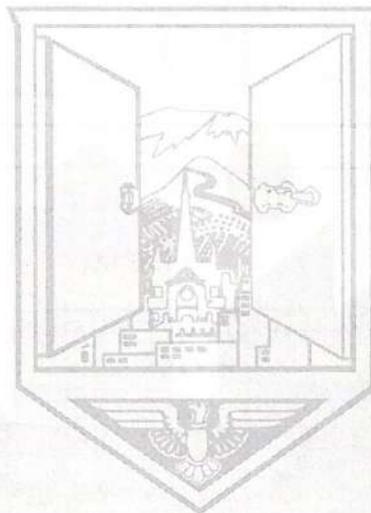


INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

NORMATIVIDAD INTERNA

- Circular No 06 del 16 de marzo de 2018 "Autoevaluación y seguimiento a planes de mejoramiento", emitida por la Unidad de Control Interno de la Alcaldía de Manizales.
- Circular No. 08 del 9 de octubre de 2020 "Planes de mejoramiento", emitida por la Unidad de Control Interno.
- Decreto 0590 de noviembre 04 de 2022 " Por el cual se delega una función administrativa y se designan los responsables **de la suscripción, seguimiento y cumplimiento en los planes de mejoramiento**"

DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

3. MARCO CONCEPTUAL

COMPONENTE PLANES DE MEJORAMIENTO

Se caracterizan como aquellas acciones necesarias para corregir las desviaciones encontradas en el Sistema de Control Interno y en la gestión de los procesos, como resultado de la Autoevaluación realizada por cada líder de proceso, de la Auditoría Interna de la Oficina de Control Interno, Auditoría Interna o quien haga sus veces y de las observaciones formales provenientes de los Órganos de Control.

El Plan de Mejoramiento, es el instrumento que recoge y articula todas las acciones prioritarias que se emprenderán para mejorar aquellas características que tendrán mayor impacto con los resultados, con el logro de los objetivos de la entidad y con el plan de acción institucional, mediante el proceso de evaluación.

El objetivo primordial del Plan de Mejoramiento es promover que los procesos internos de las entidades se desarrollen en forma eficiente y transparente a través de la adopción y cumplimiento de las acciones correctivas o de la implementación de metodologías orientadas al mejoramiento continuo.

Los Planes de Mejoramiento producto de la vigilancia de la gestión fiscal del Estado ejercida por la Contraloría General de la República, y las Contralorías territoriales se registrarán por los métodos y procedimientos que éstas prescriban. El Plan de Mejoramiento acordado con la Contraloría General de la República o las Contralorías Departamentales o Municipales, se entiende como el conjunto de acciones que ha decidido adelantar un sujeto de control fiscal tendientes a subsanar o corregir hallazgos negativos de orden administrativo que hayan sido identificados en ejercicio de la Auditoría Gubernamental o Auditorías Especiales con el fin de adecuar la gestión fiscal a los principios de economía, eficiencia, eficacia, equidad o a mitigar el impacto ambiental. A la Contraloría General de la República y las Contralorías territoriales les corresponde dictar normas sobre planes de mejoramiento de las entidades sujetas de control y vigilancia respectivas.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

En el orden Territorial, las entidades deberán adoptar los lineamientos que para tal efecto establezcan las Contralorías Territoriales.

Los Planes de Mejoramiento generados por la auditoría realizada por las Contralorías operan de manera independiente respecto de los obtenidos como producto de la Auditoría Interna.

Este Componente se estructura a través del elemento Plan de Mejoramiento.

El Plan de Mejoramiento: Integra las acciones de mejoramiento que buscan fortalecer el desempeño, misión y objetivos institucionales, teniendo en cuenta, entre otros aspectos, los compromisos adquiridos con los organismos de control fiscal, de control político y con las partes interesadas, así como la evaluación de la Oficina de control Interno y las autoevaluaciones realizadas.

El Plan de Mejoramiento Institucional recoge las recomendaciones y análisis generados en el desarrollo del Componente de Auditoría Interna y las observaciones del órgano de Control Fiscal; en él se deben integrar las acciones de mejoramiento que tienden a fortalecer tanto a los procesos como a los servidores públicos y a la institución misma, abordando de esta manera planes de mejoramiento según sea el resultado de las evaluaciones o auditorías. Su contenido debe contemplar las observaciones y el resultado del análisis de las variaciones presentadas entre las metas esperadas y los resultados obtenidos a nivel entidad, por proceso o individual; así como la definición de su objetivo, alcance, acciones a implementar, metas, la asignación de los responsables y de los recursos requeridos, el tiempo de ejecución y las acciones de seguimiento necesarias para verificar su cumplimiento.





INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

4. DESARROLLO DEL INFORME

La Unidad de Control Interno presenta el consolidado de avance y/o cumplimiento de las acciones determinadas en los planes de mejoramiento suscritos con la **Contraloría General de la República – CGR**, con base en la información aportada por la Secretaría de Educación, Instituciones Educativas (San Sebastián, La Sultana, La Cabaña), Instituto de Cultura y Turismo, con la respectiva evidencia documental.

A continuación se relacionan los planes de mejoramiento con sus respectivos hallazgos suscritos en las vigencias 2.021 y 2.023 así:

4.1. Tabla 2 . Consolidado hallazgos vs acciones:

EDUCACION

ITEM	AUDITORIA NRO	DESCRIPCION	PLAN DE MEJORA NRO	HALLAZGOS	ACCIONES
1	AUTO NRO 345	CANCELACION BONIFICACION ZONAL DE DIFICIL ACCESO	03-2021	1	3
2. AUDITORIA PNVCF 2022					
2.1	PNVCF 2022 - EDUCACION	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP.	01-2023	8	25
2.2	PNVCF 2022 - SAN SEBASTIAN		02-2023	1	3
2.3	PNVCF 2022 - LA SULTANA		03-2023	2	7
2.4	PNVCF 2022 - LA CABAÑA		04-2023	1	4
3	DENUNCIA 247919-80174-D	CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS	10-2023	2	3

SECRETARIA DE HACIENDA

ITEM	AUDITORIA NRO	DESCRIPCION	PLAN DE MEJORA NRO	HALLAZGOS	ACCIONES
4	PNVCF 2022 - HACIENDA	AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP.	05-2023	2	4



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

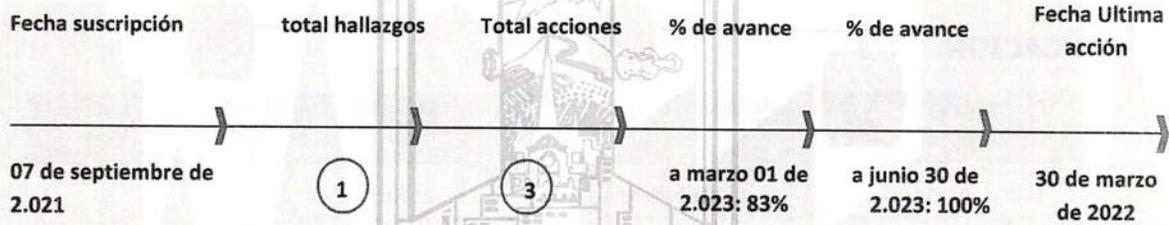
INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO

Table with 6 columns: ITEM, AUDITORIA NRO, DESCRIPCION, PLAN DE MEJORA NRO, HALLAZGOS, ACCIONES. Row 5: PNVCF 2022 - ITM, AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES - SGP, 06-2023, 3, 5

Summary table: TOTAL AUDITORIAS: 3, TOTAL HALLAZGOS: 20, TOTAL ACCIONES: 54

Línea de tiempo cumplimiento de los planes de mejoramiento

1. AUDITORIA: AUTO NRO 345 PM- 03-2021



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

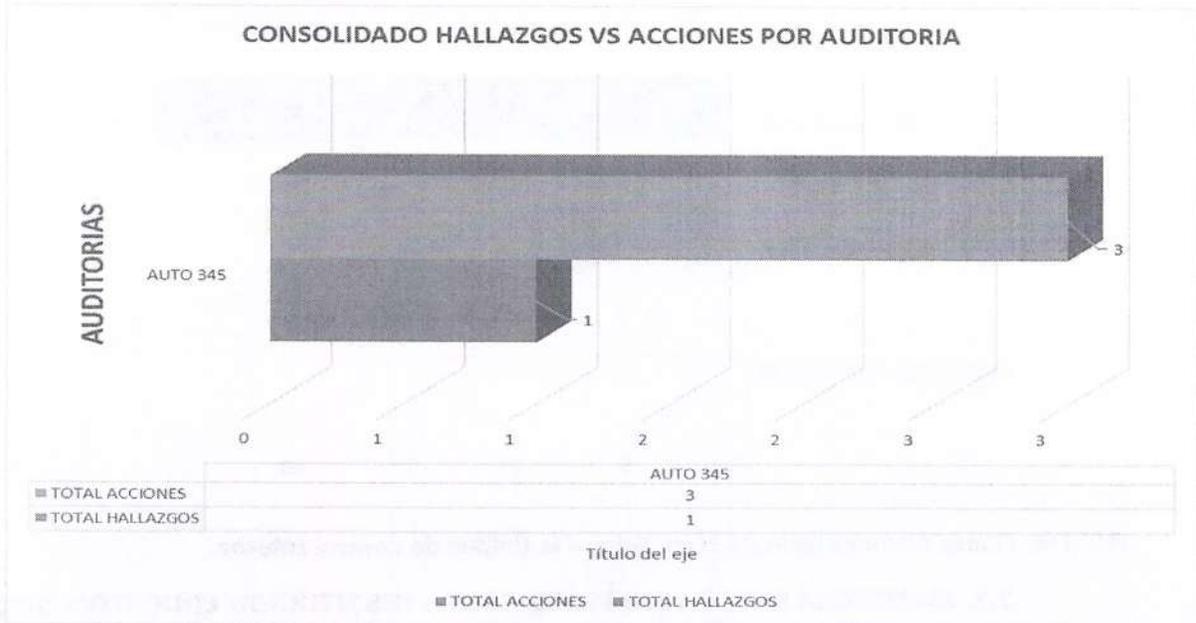
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Handwritten signature



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 1

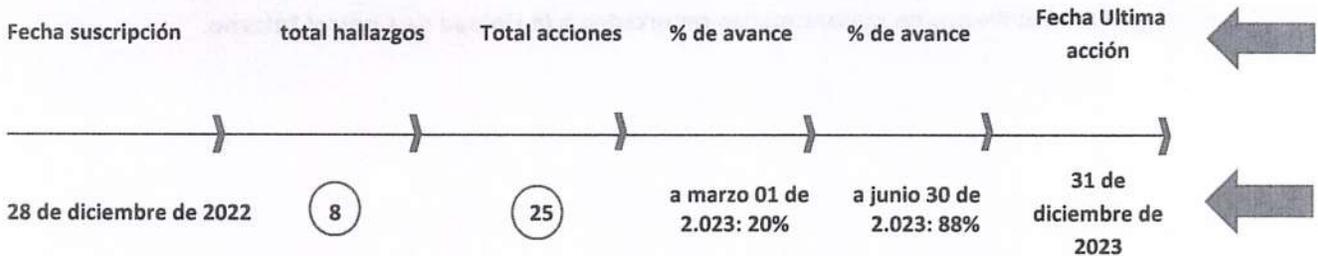


FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

2. AUDITORIA PNVCF 2022 - AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP.

- En esta auditoría internamente se suscribieron 6 planes de mejora, con el fin de tener mayor control de los responsables de las acciones

2.1. EDUCACION PM-01-2023





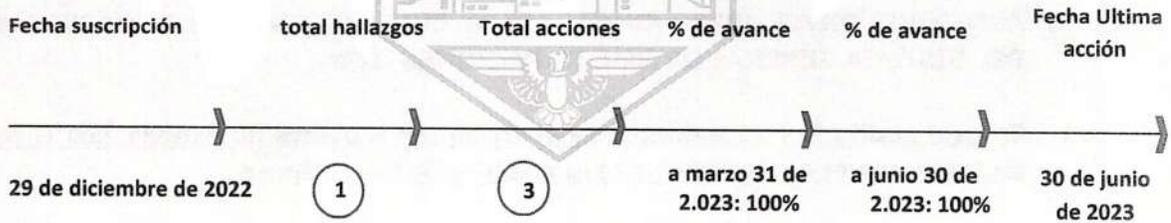
INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 2



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

2.2. AUDITORIA PNVCF 2022 PM-02-2023 – INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

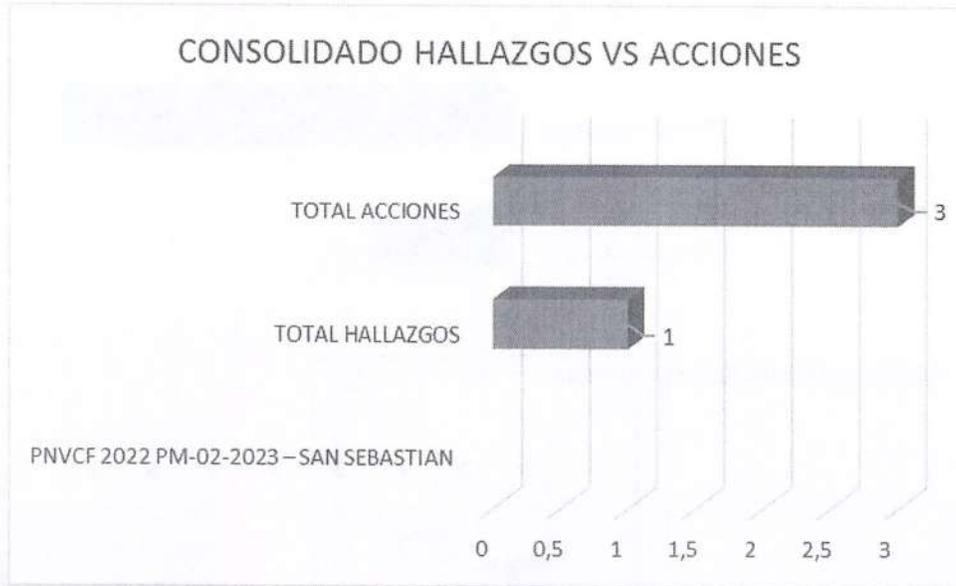


Alcaldía de Manizales

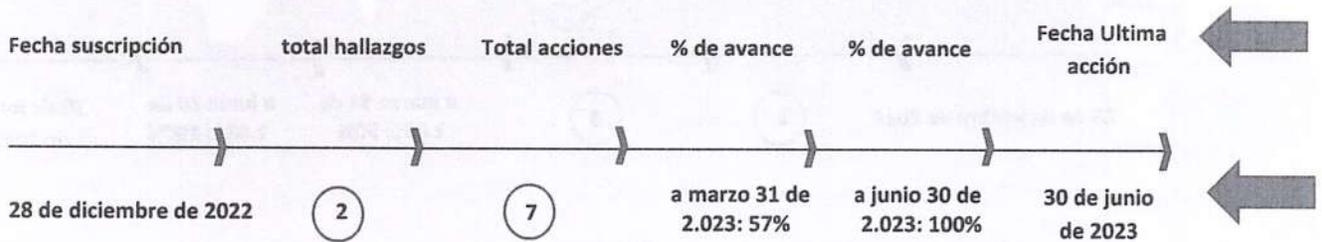
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 3



2.3.AUDITORIA PNVCF 2022 PM-03-2023 – INSTITUCION EDUCATIVA LA SULTANA



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

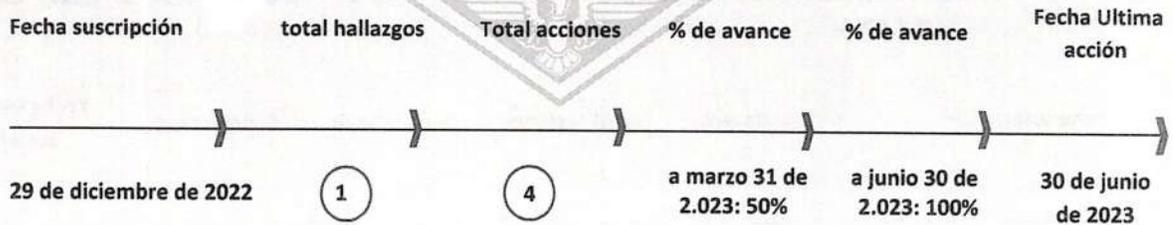


INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 4



2.4. AUDITORIA PNVCF 2022 PM-04-2023 – INSTITUCION EDUCATIVA LA CABAÑA



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.



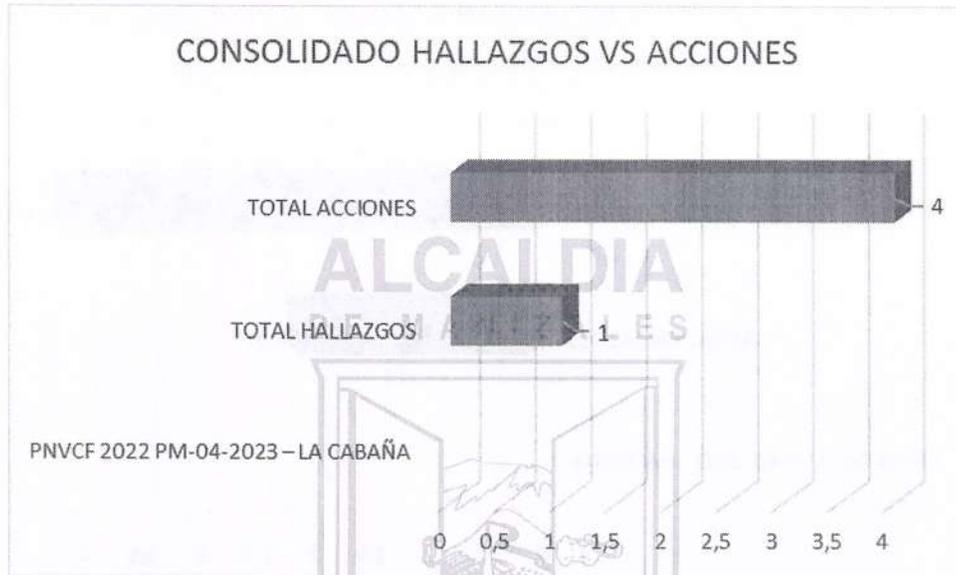
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



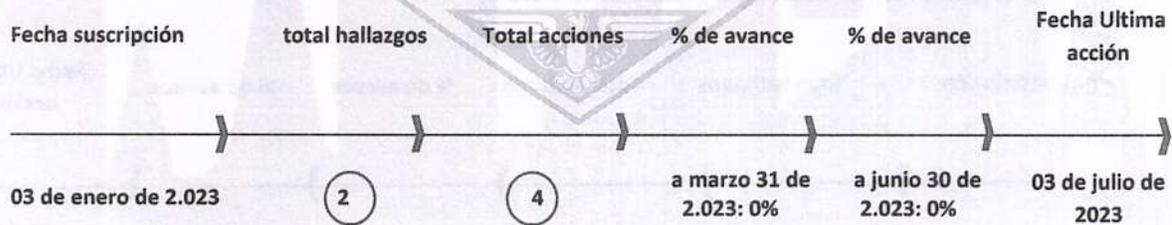
Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 5



2.5. AUDITORIA PNVCF 2022 PM-05-2023 – SECRETARIA DE HACIENDA



FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

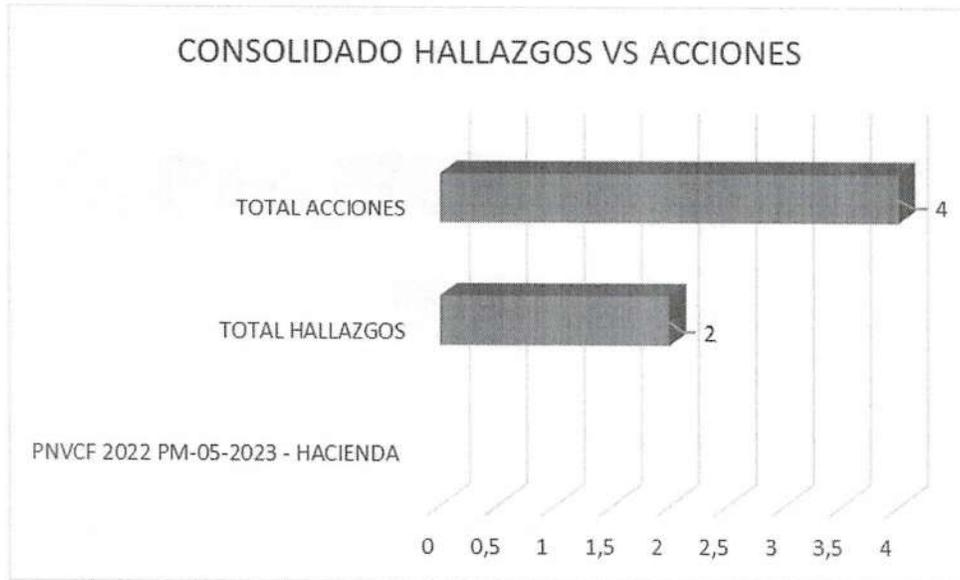
USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



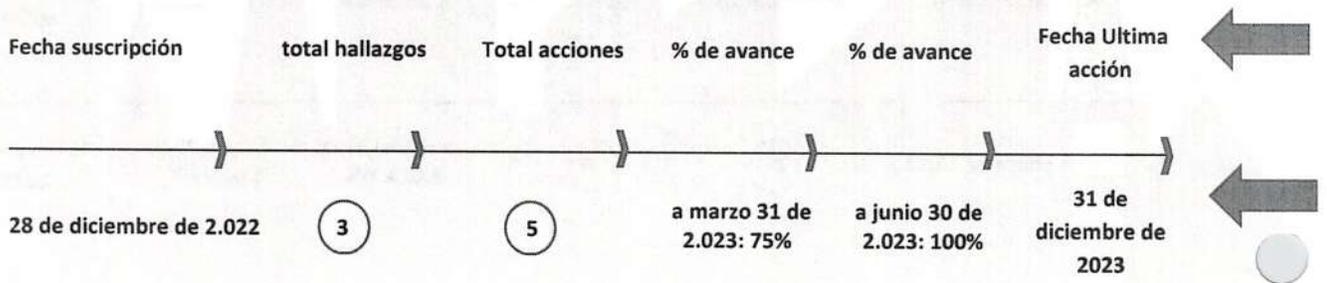
Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 6



2.6. AUDITORIA PNVCF 2022 PM-06-2023 – INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO
- ITM (ENTIDAD EXTERNA A LA ALCALDIA)



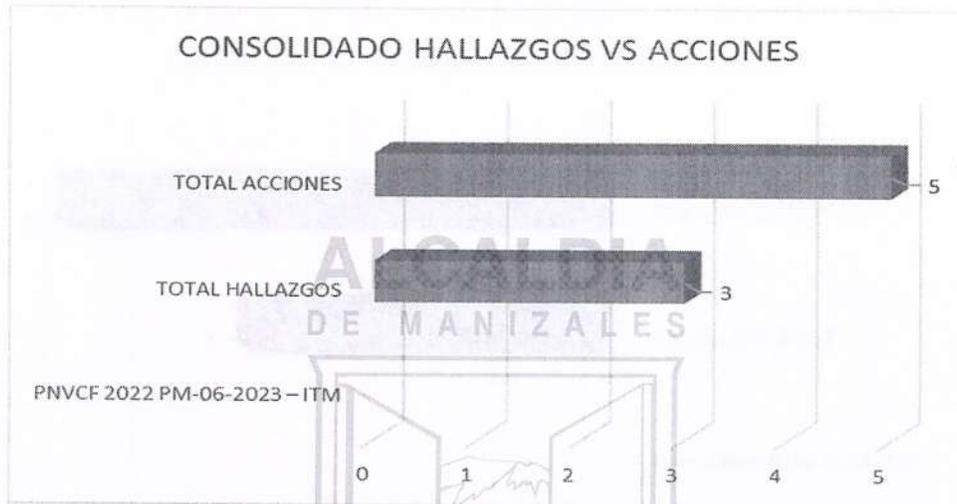
FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.



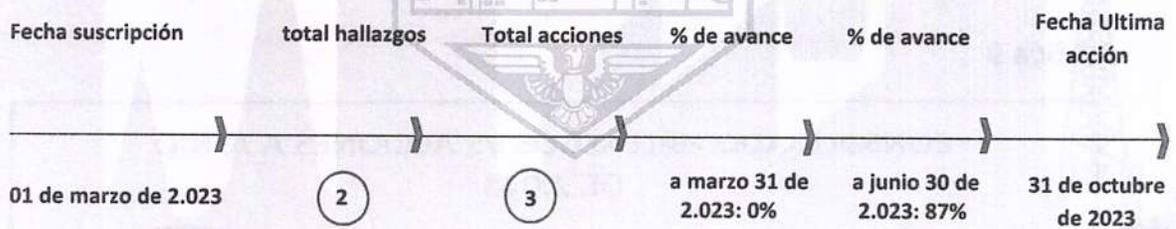
Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 7



3. AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174-D PM-10-2.023: CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.



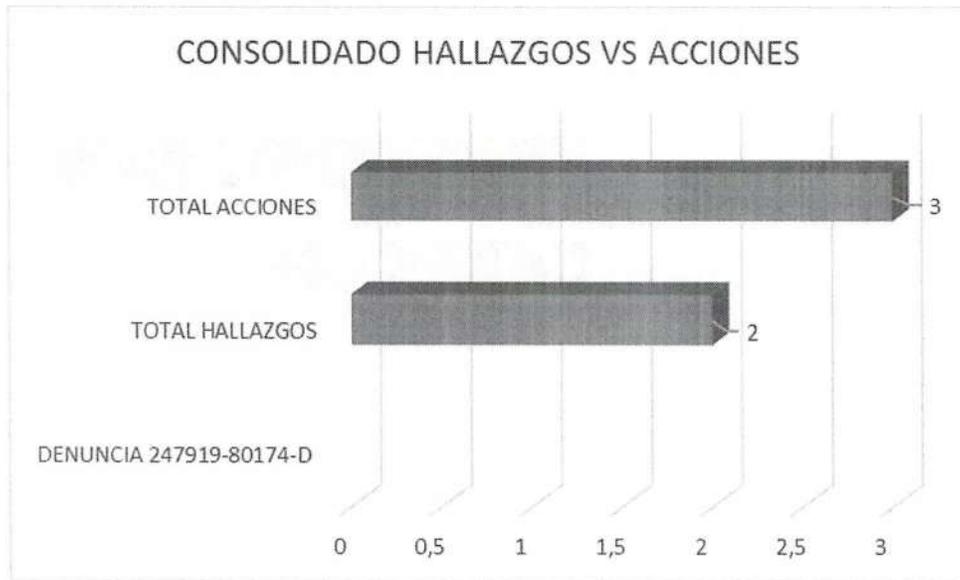
FUENTE: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

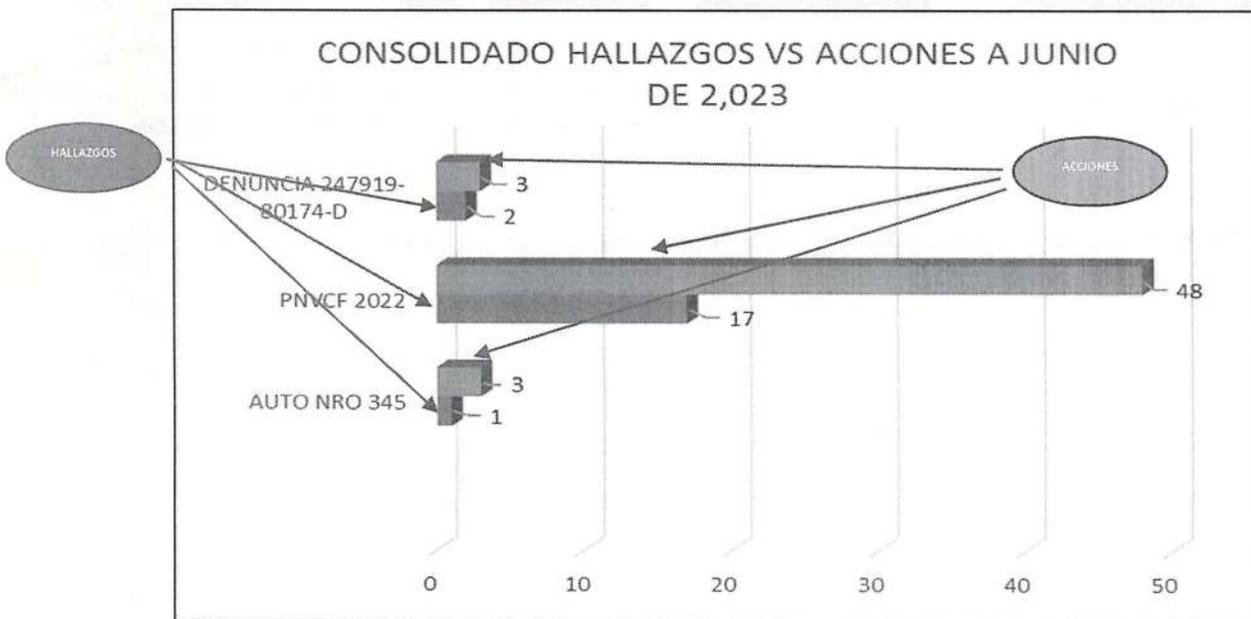


INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 8



Gráfica 9

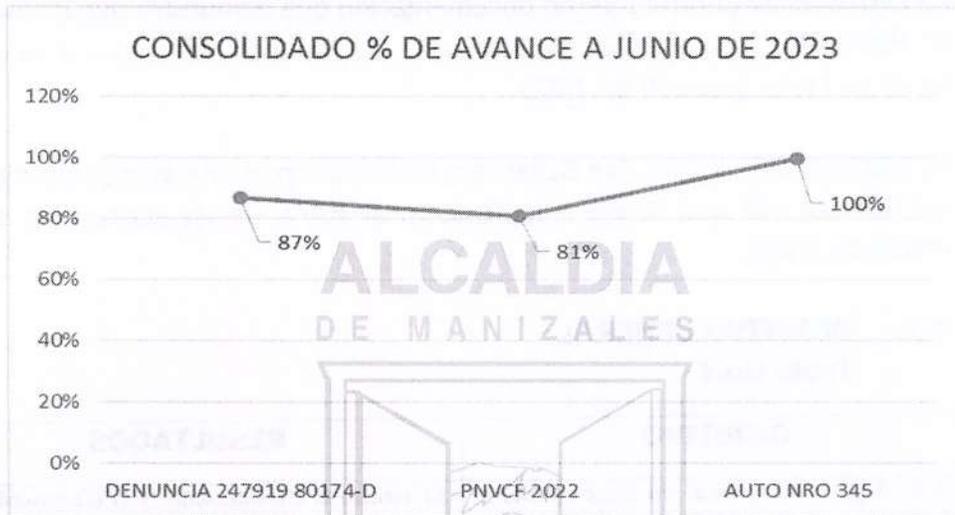




Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 10



4.2. Se recibieron los siguientes informes de seguimiento, según se detalla a continuación:

Tabla Nro. 3 Inventario de Informes de seguimiento recibidos (fecha corte: 30/06/2.023)

ITEM	AUDITORIA NRO	A MARZO DE 2023		A JUNIO DE 2023	
		NRO DEL INFORME	NRO DEL INFORME	NRO DEL INFORME	NRO DEL INFORME
SECRETARIA DE EDUCACION E INSTITUCIONES EDUCATIVAS					
1	AUTO NRO 345	5	6		
2	PNVCF 2022-EDUCACION	1	2		
3	PNVCF 2022-SAN SEBASTIAN	1	--		
4	PNVCF 2022-LA SULTANA	1	2		
5	PNVCF 2022-LA CABAÑA	1	2		
6	DENUNCIA 247919-80174-D	1	2		
ENTIDAD EXTERNA A LA ALCALDIA					
7	PNVCF 2022-ITM	1	2		

Fuente: Unidad de Control Interno

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

- **NOTA:** Desde la suscripción del plan de mejora, no se evidencia en los archivos de la Unidad de Control Interno documentación que demuestre que la Secretaría de Hacienda haya reportado el avance de las acciones que tienen a su cargo a fecha de corte: junio 30 de 2.023.
- La Institución Educativa San Sebastián, no envió reporte de avance a junio 30 de 2.023, toda vez que se dio cumplimiento al 100% de las acciones al mes de marzo de 2.023.

4.3. OBJETIVO GENERAL

Tabla No.4

OBJETIVO	RESULTADOS															
<p>Verificar el grado de avance y/o cumplimiento y efectividad de las acciones propuestas en los planes de mejoramiento suscritos con la <u>Contraloría General de la República – CGR</u> , en las vigencias: 2021 y 2023, como resultado de las <u>auditorías de la Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y el Instituto de Cultura y Turismo-ITM</u>, llevadas a cabo por el Ente de Control, con corte al 30 de junio de 2.023, de acuerdo con los reportes presentados ante la Unidad de Control Interno.</p>	<p>Se verificó el cumplimiento y la efectividad de las acciones en las auditorías a cargo de la Secretaría de Educación, Secretaría de Hacienda y el Instituto de Cultura y Turismo que se encuentran abiertas a la fecha de seguimiento, encontrándose que el nivel de avance está así:</p> <table style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th style="text-align: left;">AUDITORIA. EFECTIVIDAD</th> <th style="text-align: center;">% DE AVANCE</th> <th style="text-align: center;">%</th> </tr> <tr> <th></th> <th style="text-align: center;">CUMP. ACCIONES</th> <th></th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1. AUTO NRO 345 100%</td> <td style="text-align: center;">➡ 20%</td> <td style="text-align: center;">80% ➡</td> </tr> <tr> <td>2. PNVCF 2022 81%</td> <td style="text-align: center;">➡ 17%</td> <td style="text-align: center;">64% ➡</td> </tr> <tr> <td>3. DENUNCIA 87%</td> <td style="text-align: center;">➡ 20%</td> <td style="text-align: center;">67% ➡</td> </tr> </tbody> </table> <p style="text-align: center;">247919-80174-D</p>	AUDITORIA. EFECTIVIDAD	% DE AVANCE	%		CUMP. ACCIONES		1. AUTO NRO 345 100%	➡ 20%	80% ➡	2. PNVCF 2022 81%	➡ 17%	64% ➡	3. DENUNCIA 87%	➡ 20%	67% ➡
AUDITORIA. EFECTIVIDAD	% DE AVANCE	%														
	CUMP. ACCIONES															
1. AUTO NRO 345 100%	➡ 20%	80% ➡														
2. PNVCF 2022 81%	➡ 17%	64% ➡														
3. DENUNCIA 87%	➡ 20%	67% ➡														

4.4 ALCANCE

Cumplimiento y efectividad de las acciones planteadas en los **8 planes de mejoramiento**, con fecha corte a junio 30 de 2.023.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Tabla No.5

ITEM NRO	AUDITORIA NRO	PLAN DE MEJORA NRO
1	AUTO NRO 345	03-2.021
2	PNVCF 2022- EDUCACION	01-2023
3	PNVCF 2022-SAN SEBASTIAN	02/2023
4	PNVCF 2022-LA SULTANA	03-2023
5	PNVCF 2022-LA CABAÑA	04-2023
6	PNVCF 2022- HACIENDA	05/2023
7	PNVCF 2022-ITM	06-2023
8	DENUNCIA 247919-80174-D	10-2023

*Fuente: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno

4.5. GENERALIDADES

4.5.1. Reporte a la Contraloría General de la República - CGR

- Se efectúa la rendición del avance de las acciones, correspondientes a los 8 **planes de mejoramiento** suscritos con la **CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – CGR: FECHA: 27 DE JULIO DE 2.023**, según se describe a continuación, así:
 1. Se envía el Radicado de la cuenta ALCALDIA DE MANIZALES, con fecha: 27 de julio de 2.023, con las 3 bases de datos en excell, correspondientes a las 3 auditorías evaluadas.





Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Radicado Rendición de la cuenta a la Contraloría General de la República.

Gráfica 11

ACUSE DE ACEPTACIÓN DE RENDICIÓN



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

FECHA DE GENERACIÓN: 2023/07/27
HORA DE GENERACIÓN: 18:01:23
CONSECUTIVO: 89080105382023-06-30

RAZÓN SOCIAL: ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES - CALDAS
NIT: 890801053
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL: CARLOS MARIO MARIN CORREA

MODALIDAD: M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO
PERIODICIDAD: SEMESTRAL
FECHA DE CORTE: 2023-06-30
FECHA LÍMITE DE TRANSMISIÓN: 2023-07-27

RELACIÓN DE FORMULARIOS Y DOCUMENTOS REMITIDOS		
Tipo	Nombre	Fecha
Formulario electrónico	F 14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES	2023/07/27 17:54:54
Documento electrónico	F 14.3: OFICIO REMISORIO	2023/07/27 18:01:01

La Contraloría General de la República confirma el recibo de la información presentada por el Sujeto de Control Fiscal ALCALDÍA MUNICIPAL DE MANIZALES - CALDAS, NIT 890801053, en el Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes - SIRECI -, conforme a lo establecido en los procedimientos y disposiciones legales que para tal efecto ha establecido la Contraloría General de la República.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

ENVIO A LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA EN EL APLICATIVO SIRECI

Tabla Nro. 6 AUDITORIA NRO AUTO 345 PM: 03-2.021 ZONAS DE DIFICIL ACCESO

Summary table with columns: Tipo Modalidad (53), Formulario (401), Moneda Informe (1), Entidad (7039), Fecha (2023/06/30), Periodicidad (6), M-3: PLAN DE MEJORAMIENTO, F14.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES, SEMESTRAL

Main audit table with columns: ITEM, FORMULARIO CON INFORMACIÓN, JUSTIFICACIÓN, MODALIDAD DE REGISTRO, CÓDIGO HALLAZGO, DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO. Includes items 15 and 16 with descriptions of irregular salary payments in hard-to-access areas.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
Falta control, comunicación y verificación por parte de recursos humanos de la Secretaría de Educación de los funcionarios del sector educativo que tienen derecho a la bonificación de zona de difícil acceso	Realizar por competencia el cobro de dichos recursos por la jurisdicción coactiva por parte de la administración municipal	Realizar seguimiento al trámite de cobro coactivo de conformidad con el auto N° 345 de 28 de julio de 2021 emitido por la Contraloría General de la República	Correos electrónicos, ac	1
Falta control, comunicación y verificación por parte de recursos humanos de la Secretaría de Educación de los funcionarios del sector educativo que tienen derecho a la bonificación de zona de difícil acceso	Realizar por competencia el cobro de dichos recursos por la jurisdicción coactiva por parte de la administración municipal	Verificar el recaudo e informar al grupo de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	Pantallazo de pago	1

ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2021/09/07	2022/03/30	30	4	Oficios y correos electrónicos
2021/09/07	2022/03/30	30	2	Oficios y consignación

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

NOTA: Se consignó la suma de \$686.390, como se evidencia en el informe Nro 6 del PM-03-2.021, según la siguiente imagen

Consignación

Información
 Las transferencias a otros bancos tienen un costo de \$ 7.090.000. (No incluye IVA)

Las transferencias que se realicen en días hábiles hasta las 5:00 PM serán aplicadas el mismo día; después de esta hora el abono se realizará de acuerdo a las políticas del banco que recibe la transferencia.

También puedes
 Registrar automáticamente por correo electrónico
 Descargar o imprimir comprobante

Producto origen: Cuenta de Ahorro - ****7867
 Banco destino: BANCO DAVIVIENDA
 Producto destino: PRESTACION SERVICIO MLE2 - 084100178999
 Descripción: Jose Heli Ospina
 Detalle: Transferecia por Sucursal Virtual/Personas al producto número: 084100178999 por \$ 686.390.00
 número de comprobante: 20466
 Fecha y hora de la transacción: 2023/04/13 07:16:14
 Valor transferido: \$ 686.390.00

Informe Nro. 6 PM 03-2021

Fecha del informe de seguimiento: junio 30 de 2023

INFORME NRO. 6

CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO NRO-3-2021 SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

1. FECHA CORTE DEL SEGUIMIENTO: 30/06/2023
2. SECRETARIA: Secretaría de Educación
3. NOMBRE DEL SECRETARIO: Elizabeth Pacheco Alzate
4. NUMERO DE LA AUDITORIA: AUTO No.0345
5. NOMBRE DE LA AUDITORIA: Acción Correctiva IP 2044 - Cancelación Bonificación Zonas de Difícil Acceso
6. NUMERO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO: 03-2021
7. FECHA SUSCRIPCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO: 07/09/2021
8. FECHA ÚLTIMA AMPLIACIÓN DE PLAZO DE ACCIONES (SI APLICA):
9. FECHA DE VENCIMIENTO DEL PLAN (FECHA DE LA ÚLTIMA ACCIÓN): Una vez se verifique el pago.
10. RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO:

HALLAZGO No. 1: Realizar por competencia el cobro de dichos recursos por la jurisdicción coactiva por parte de la administración municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN ENCONTRADA: Realizar por competencia el cobro de dichos recursos por la jurisdicción coactiva por parte de la administración municipal.

DESCRIPCIÓN DE LA ACCIÓN	DESCRIPCIÓN DEL AVANCE DE LA ACCIÓN	EVIDENCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (DOCUMENTO FÍSICO O MAGNÉTICO)	CALIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LA ACCIÓN (SEGÚN METODOLOGÍA)	CALIFICACIÓN DE LA EFECTIVIDAD DE LA ACCIÓN (SEGÚN METODOLOGÍA)	BENEFICIO DE IMPLEMENTAR LA ACCIÓN (IMPACTO QUE GENERO LA IMPLEMENTACIÓN) (CUALITATIVO O CUANTITATIVO)
--------------------------	-------------------------------------	--	--	---	--

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Fecha del informe de seguimiento: junio 30 de 2023

INFORME NRO  6

CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES
 ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO NRO-3-2021
 SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
 REPÚBLICA

<p>1. Realizar por competencia el cobro de dichos recursos por la jurisdicción coactiva por parte de la administración municipal.</p>	<p>Se realizó oficina a la Secretaría de Hacienda para que se inicie proceso de cobro coactivo al señor José Heli Ospina Londoño por valor de \$686.390. La Secretaría de Hacienda da respuesta mediante oficio TGM-595 presupuestos del artículo 828 Numeral 3 del Estatuto Tributario, GED 42614 de ejecutivo objeto del cobro coactivo.</p>	<p>Anexo I. Oficio SEM 1147 informe plan de mejoramiento Oficio Unidad Administrativa y Financiera de fecha septiembre 15 de 2021</p> <p>Oficio TGM-595 de la Secretaría de Hacienda TGM-595, trazabilidad de los GEDS Se anexa GED 42614</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p>Quantitativo la SEM adelanta los oficios y actos que contribuyeron a la realización del pago</p>
---	--	---	-------------------------	-------------------------	---



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

INFORME NRO. **6**

CORRESPONDIENTE AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES
ESTABLECIDAS EN EL PLAN DE MEJORAMIENTO NRO—3-2021
SUSCRITO CON LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA
REPÚBLICA

<p>2. Realizar seguimiento al trámite de cobro coactivo de conformidad con el auto Na 345 de 28 de julio de 2021 emitido por la Contraloría General de la República.</p>	<p>Se realizó oficio a la Secretaría de Hacienda para que se inicie proceso de cobro coactivo al señor José Heli Ospina Londoño por valor de \$686.390 con el Decreto 1075 de 2015. Las copias de las asistencias reportadas corresponden a la totalidad de los participantes que asistieron a la capacitación. Es de aclarar que la capacitación se llevó a cabo en fecha diferente a la programada inicialmente.</p>	<p>Oficio SEM 1147 informe plan de mejoramiento Oficio Unidad Administrativa y Financiera de fecha septiembre 15 de 2021</p> <p>Oficio TGM-598 de la Secretaría de Hacienda TGM-595, trazabilidad de los GEDS Se anexo GED 42614</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p>Cuantitativo: la SEM adelantó los oficios y actos que contribuyeron a la realización del pago</p>
<p>3. Verificar el recaudo e informar al grupo de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República</p>	<p>Se consignó el dinero en la cuenta maestra de nómina, y se notificó a la Contraloría Gral. de la República</p>	<p>Se adjunta copia de la consignación y oficio remitido a la CGR</p>	<p align="center">2</p>	<p align="center">2</p>	<p>Efectividad: Se recuperó la suma de \$686.390</p>

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

**INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

Tabla No.7 AUDITORIA PNVCF 2022

AUDITORIA DE CUMPLIMIENTO A LOS RECURSOS DEL SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES -SGP.

	Tipo Modalidad	53	F. 4.2: PLANES DE MEJORAMIENTO - ENTES TERRITORIALES		
	Formulario	401			
	Moneda Informe	1			
	Entidad	7039			
	Fecha	2023/06/30			
	Periodicidad	6		SEMESTRAL	

		2	3	4	8	12
		FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
1	FILA_1	1 SI		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reporte información ejecución presupuestal de ingresos y gastos SIRECI (PASF),Diferencias entre lo reportado en el aplicativo SIRECI frente a los registros de presupuesto de ingresos 2021 en sector educación y PAE y en presupuesto de gastos 2021 educación en tema de reservas presupuestales y propósito general deporte, ocasionando inexactitudes en la información financiera
2	FILA_2	1 SI		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	1	Reporte información ejecución presupuestal de ingresos y gastos SIRECI (PASF), Diferencias entre lo reportado en el aplicativo SIRECI frente a los registros de presupuesto de ingresos 2021 en sector educación y PAE y en presupuesto de gastos 2021 educación en tema de reservas presupuestales y propósito general deporte, ocasionando inexactitudes en la información financiera
3	FILA_3	1 SI		2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Entre marzo y diciembre de 2021, se reconocieron pagos de horas extras a docentes y coordinadores, no incluidos en las Resoluciones que las autorizaron y/o por mayores valores



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

16	20	24	28	31
CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
Debilidad de seguimiento y control en el reporte de información, Ausencia de cruces automatizados o reportes consolidados de los sistemas de información internos en relación con los datos a reportar	Evitar informaciones inexactas en el envío de información relacionada con el manejo de los recursos del SGP y PAE a través de 1. Hacer una capacitación con la CGR Contraloría General de la República en la Rendición de los formatos del SIRECI para el mes de enero 2023 con el fin de garantizar el seguimiento y control en el reporte de la información.	a través de: 1. Hacer una capac	DOCUMENTO	1
Debilidad de seguimiento y control en el reporte de información, Ausencia de cruces automatizados o reportes consolidados de los sistemas de información internos en relación con los datos a reportar	"Evitar informaciones inexactas en el envío de información relacionada con el manejo de los recursos del SGP y PAE a través de: 2. Elaborar un procedimiento documentado de la rendición de la cuenta en el SIRECI, socializarlo e implementarlo a Febrero 2023	a través de: 2. Elaborar un pro	DOCUMENTO	1
1 - Inexistencia de un procedimiento interno estandarizado para asignación, verificación y pago de horas extras a docentes y directivos docentes del sector educativo oficial del municipio de Manizales. 2 - Urgencia en el cubrimiento de vacantes para garantizar la prestación del servicio público educativo a niños, niñas y adolescentes.	Evitar informaciones inexactas en el envío de información relacionada con el manejo de los recursos del SGP y PAE a través de: 2. Elaborar un procedimiento documentado de la rendición de la cuenta en el SIRECI, socializarlo e implementarlo a Febrero 2023	Con funcionarios de la Controla	DOCUMENTO	3





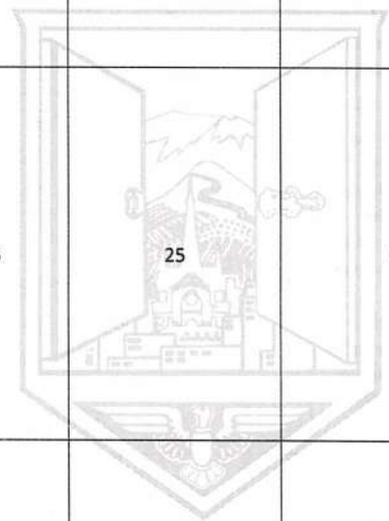
Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



32	36	40	44	48
ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/03	2023/07/03	25	0	Los responsables no reportaron avance a la fecha
2023/01/03	2023/07/03	25	0	Los responsables no reportaron avance a la fecha
2023/01/01	2023/06/30	25	3	Se adjuntan oficios referentes a respuestas, actualización de procedimientos y acta de certificación sobre revisión de horas extras con la CGR.

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

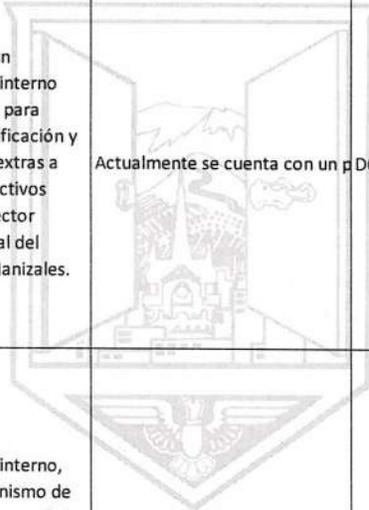
ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
4	FILA_4	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Entre marzo y diciembre de 2021, se reconocieron pagos de horas extras a docentes y coordinadores, no incluidos en las Resoluciones que las autorizaron y/o por mayores valores
5	FILA_5	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	2	Entre marzo y diciembre de 2021, se reconocieron pagos de horas extras a docentes y coordinadores, no incluidos en las Resoluciones que las autorizaron y/o por mayores valores
6	FILA_6	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	En los contratos suscritos en 2021 con iglesias o confesiones religiosas para la contratación del servicio público educativo, se evidenció incumplimiento de los lineamientos en la elaboración del estudio de insuficiencia y limitaciones, soporte de la contratación que no sustenta la necesidad de contratación con instituciones privadas, generando estudios sin soportes técnicos para este ti
7	FILA_7	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	En los contratos suscritos en 2021 con iglesias o confesiones religiosas para la contratación del servicio público educativo, se evidenció incumplimiento de los lineamientos en la elaboración del estudio de insuficiencia y limitaciones, soporte de la contratación que no sustenta la necesidad de contratación con instituciones privadas, generando estudios sin soportes técnicos para este ti



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
1 - Inexistencia de un procedimiento interno estandarizado para asignación, verificación y pago de horas extras a docentes y directivos docentes del sector educativo oficial del municipio de Manizales. 2 - Urgencia en el cubrimiento de vacantes para garantizar la prestación del servicio público educativo a niños, niñas y adolescentes.	1- Revisión del pago de horas extras de las vigencias 2021, 2022 y 2023 y realizar las correcciones si hay lugar a ello.	El procedimiento se incluyó den	DOCUMENTO	1
1 - Inexistencia de un procedimiento interno estandarizado para asignación, verificación y pago de horas extras a docentes y directivos docentes del sector educativo oficial del municipio de Manizales. 2 - Urgencia en el cubrimiento de vacantes para garantizar la prestación del servicio público educativo a niños, niñas y adolescentes.	2 - Establecer un procedimiento interno estandarizado, para asignación, verificación y pago de horas extras a docentes y directivos docentes del sector educativo oficial del Municipio de Manizales.	Actualmente se cuenta con un p	DOCUMENTO	1
1 - Debilidades en la interpretación del procedimiento de la guía del MEN para el estudio de la insuficiencia y limitaciones que ocasionó la no aplicación estricta de los lineamientos establecidos en la norma.	3- Dentro del procedimiento interno, incluir un mecanismo de seguimiento y control al proceso de asignación, liquidación y pago de horas extras en forma periódica.	Mediante oficio SEM-UCOSIS 10	DOCUMENTO	1

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Procedimiento establecido, se adjunta archivo caracterización del proceso de nómina que tiene como objetivo gestionar la liquidación oportuna de las obligaciones laborales y de terceros asociados a la nómina del personal docente y administrativo de la Secretaría de Educación financiado con recursos del Sistema General de Participaciones
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjunta documento referente a proceso de ADMINISTRACIÓN DE NÓMINA en el cual se incluye el seguimiento, el control al proceso de asignación, liquidación y pago de horas extras
2023/01/17	2023/03/30	10	1	Se cuenta con un equipo de trabajo que analizará detalladamente los requerimientos necesarios para garantizar que todos los niños tengan acceso a esa educación, igualmente se tendrá una visión completa y diversa de los problemas y posibles soluciones. Asimismo, este grupo trabajará de manera coordinada, asegurando que se obtengan resultados precisos y eficientes, garantizar que se cumpla



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

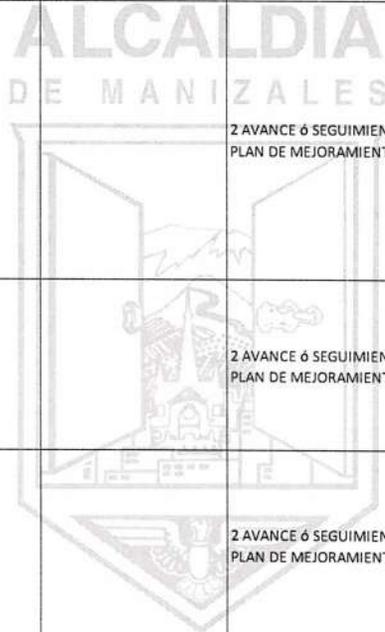
Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
7	FILA_7	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	En los contratos suscritos en 2021 con iglesias o confesiones religiosas para la contratación del servicio público educativo, se evidenció incumplimiento de los lineamientos en la elaboración del estudio de insuficiencia y limitaciones, soporte de la contratación que no sustenta la necesidad de contratación con instituciones privadas, generando estudios sin soportes técnicos para este ti
8	FILA_8	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	3	En los contratos suscritos en 2021 con iglesias o confesiones religiosas para la contratación del servicio público educativo, se evidenció incumplimiento de los lineamientos en la elaboración del estudio de insuficiencia y limitaciones, soporte de la contratación que no sustenta la necesidad de contratación con instituciones privadas, generando estudios sin soportes técnicos para este ti
9	FILA_9	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenciaron actividades realizadas en forma previa a la aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, legalizando hechos cumplidos, desconociendo los términos de las cláusulas contractuales y normatividad aplicable.
10	FILA_10	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenciaron actividades realizadas en forma previa a la aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, legalizando hechos cumplidos, desconociendo los términos de las cláusulas contractuales y normatividad aplicable.
11	FILA_11	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	4	Se evidenciaron actividades realizadas en forma previa a la aprobación de garantías y suscripción del acta de inicio, legalizando hechos cumplidos, desconociendo los términos de las cláusulas contractuales y normatividad aplicable.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



Table with 5 columns: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCIÓN DE MEJORA, ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA, and ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA. It contains 5 rows of data detailing findings and improvement actions.



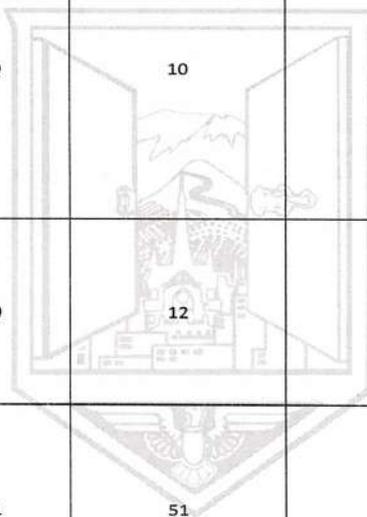
Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/17	2023/03/30	10	1	Se adjunta documentos SEM-UCOSIS-1031 acta referente a el comité eil. Estrategias de acceso y permanencia y archivo excel referente a la contratacion del servicio educativo en los ultimos años.
2023/01/17	2023/03/30	10	1	Se maximizarán los recursos y estos podrán ser utilizados en otras necesidades educativas Se creo una estrategia de apadrinamiento entre colegios para la transmisión de conocimientos entre pares Y mejora de la calidad de la educación en nuestras IE. se establece primer encuentro entre el INEM y el Colegio de Cristo en julio de 2023.
2023/01/01	2023/03/30	12	10	correo electrónico institucional. Copia de certificación de cargue de la información
2023/01/01	2023/12/31	51	10	Se adjuntan seguimiento de los contratos y su debido proceso
2023/01/01	2023/03/30	12	2	Se adjunta evidencia de las capacitaciones a los supervisores de los contratos adjudicados a la secretaria de educacion

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Table with 5 columns: ITEM, FORMULARIO CON INFORMACIÓN, JUSTIFICACIÓN, MODALIDAD DE REGISTRO, CÓDIGO HALLAZGO, DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO. Rows 12-18 describe various items related to the improvement plan, including details on contract adjustments and document publication.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



Table with 5 columns: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCIÓN DE MEJORA, ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA, and ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA. It contains 8 rows of data detailing various administrative findings and corrective actions.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Handwritten signature



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/02/15	6	1	Acta de reunión de Unidad
2023/04/18	2023/04/18	1	1	acta de la reunión adelantada, se adjunta en la cual participaron la contadora, el rector y el tesorero del Fondo de Servicios Educativos, se adjunta además copia del acta de asesoría y acompañamiento de la SEM.
2023/04/18	2023/04/18	1	1	Oficio de solicitud de la capacitación en contratación pública aplicable a las Instituciones Educativas
2023/01/01	2023/01/01	1	1	lista de chequeo con la relación de los documentos exigidos en la contratación
2023/03/27	2023/03/27	1	1	pantallazos de los contratos de 2021 y 2022 rendidos a julio 18 de 2022 en SECOP I y los que debieron ser rendidos en la nueva plataforma SECOP II a la fecha, es decir los suscritos después del 18 de julio de 2022 y lo corrido de 2023
2023/01/01	2023/01/01	1	1	Se anexa la evidencia respectiva del procedimiento que elabora el rector de la I.E.
2023/04/11	2023/04/12	1	2	adjunta oficio dirigido a la oficina de Fondos de Servicios Educativos, solicitando adelantar capacitación en materia de cargue a la plataforma de SECOP II para el tesorero.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

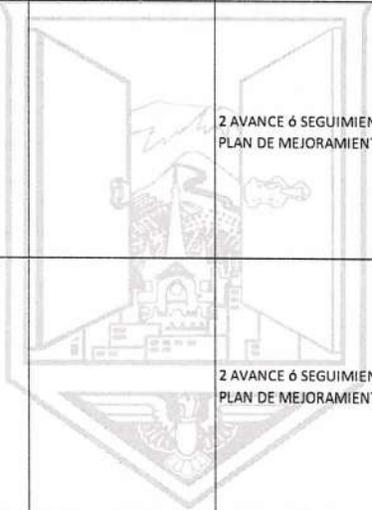
Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Table with 6 columns: ITEM, FORMULARIO CON INFORMACIÓN, JUSTIFICACIÓN, MODALIDAD DE REGISTRO, CÓDIGO HALLAZGO, DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO. Rows 19-23 describe follow-up actions for improvement plans.

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Handwritten signature



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación del Fondo de Servicios Educativos en el SECOP	3- Reforzar la capacitación del SECOP II a los responsables de las Instituciones Educativas.	4- Gestionar ante la Secretaría	DOCUMENTO	1
Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación del Fondo de Servicios Educativos en el SECOP I	4- Gestionar ante la Secretaría de Educación Municipal espacios tecnológicos para apoyar procesos administrativos y contractuales de los Fondos de Servicios Educativos	Revisión en las plataformas SEC	DOCUMENTO	1
Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación del Fondo de Servicios Educativos en el SECOP I	1- Revisión en las plataformas SECOP I y/o SECOP II (la que aplique), de la publicación de los documentos contractuales de las vigencias 2022 y 2023.	Establecer controles al interior	DOCUMENTO	1
Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación del Fondo de Servicios Educativos en el SECOP I	2- Establecer controles al interior de la Institución Educativa, que permitan verificar el cumplimiento de los documentos y requisitos legales en los contratos.	Reforzar la capacitación del SEC	DOCUMENTO	2
Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación del Fondo de Servicios Educativos en el SECOP I	3- Reforzar la capacitación del SECOP II A los responsables de las Instituciones Educativas.	Gestionar ante la Secretaría de	DOCUMENTO	1



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

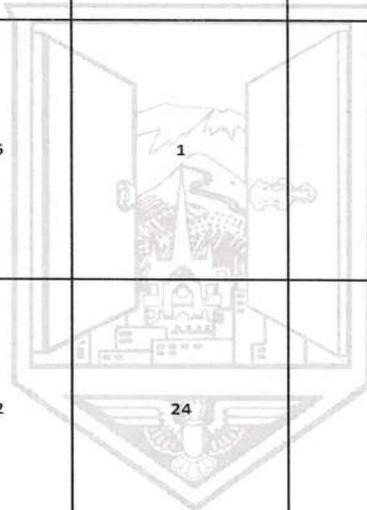
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/03/27	2023/06/30	12	1	adjunta oficio donde hace mención del particular
2023/01/01	2023/03/30	12	1	pantallazos de los contratos rendidos desde 2021 hasta julio de 2022 en SECOP I
2023/06/26	2023/06/26	1	1	procedimiento de control y lista de chequeo
2023/04/11	2023/04/12	24	2	Se adjuntan documentos correspondientes
2023/03/28	2023/06/30	12	1	oficio expedido por la Rectora de la I.E dirigido al Jefe de la Unidad de Cobertura de la Secretaria.

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
24	FILA_24	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Secretaría de Educación Municipal Secretaría de Educación Municipal presentó deficiencias en el seguimiento y control en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones Gratuidad, generado riesgo en la administración y manejo de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Manizales.
25	FILA_25	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Secretaría de Educación Municipal Secretaría de Educación Municipal presentó deficiencias en el seguimiento y control en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones Gratuidad, generado riesgo en la administración y manejo de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Manizales.
26	FILA_26	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Secretaría de Educación Municipal Secretaría de Educación Municipal presentó deficiencias en el seguimiento y control en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones Gratuidad, generado riesgo en la administración y manejo de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Manizales.
27	FILA_27	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Secretaría de Educación Municipal Secretaría de Educación Municipal presentó deficiencias en el seguimiento y control en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones Gratuidad, generado riesgo en la administración y manejo de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Manizales.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
1- Debilidades en el seguimiento y control en el uso de los recursos del SGP	4- Gestionar ante la Secretaría de Educación espacios tecnológicos para apoyar procesos administrativos y contractuales de los Fondos de Servicios Educativos	Respecto de la presente acción	DOCUMENTO	3
"2- Desactualización de la cartilla de gestión administrativa y financiera de los Fondos de Servicios Educativos	1- Efectuar auditorias trimestrales a los estados financieros de los Fondo de Servicios Educativos del 2023 y siguientes	, se concluyó con la primera ver	DOCUMENTO	2
3- Error en la interpretación del correo electrónico remitido a las Instituciones Educativas por el uso del termino de "aprobado" en la revisión de los presupuestos del 2021, donde falto claridad en la redacción, que no dejo claro que la aprobación de los presupuestos es competencia de los Consejos Directivos de las I.E y no de la Secretaría De Educación Municipal como se interpreto el co	2- Actualizar, socializar e implementar la cartilla de gestión administrativa y financiera de los Fondos de Servicios Educativos.	se diseñó y elaboró un documen	DOCUMENTO	1
3- Error en la interpretación del correo electrónico remitido a las Instituciones Educativas por el uso del termino de "aprobado" en la revisión de los presupuestos del 2021, donde falto claridad en la redacción, que no dejo claro que la aprobación de los presupuestos es competencia de los Consejos Directivos de las I.E y no de la Secretaría De Educación Municipal como se interpreto el co	3- Documentar, socializar e implementar el procedimiento para la elaboracion, revision y aprobacion del presupuesto de acuerdo al Decreto 1075 de 2015 para las instituciones educativas.	capacitaciones respecto del car	DOCUMENTO	4

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	3	3	Se adjuntan documentos soporte de la revisión CHIP Contable de el año 2023
2023/01/01	2023/06/30	2	2	Se adjunta borrador y guía de la gestión Activa de los FSE Version
2023/01/01	2023/06/30	1	1	esta herramienta permitirá a las Instituciones Educativas elaborar y diseñar sus presupuestos de ingresos y gastos para ser aprobados por los Consejos Directivos, sin que se generen confusiones respecto a la violación de la Autonomía Administrativa, cuando sean validados por la SEM
2023/01/01	2023/06/30	4	4	Evidencias fotograficas, listados de asistencia en capacitacion sobre contrataciones y la plataforma secop II



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

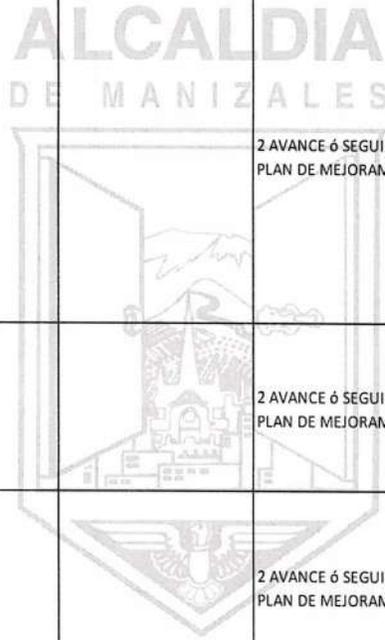
Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
28	FILA_28	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	8	La Secretaría de Educación Municipal Secretaría de Educación Municipal presentó deficiencias en el seguimiento y control en el uso de los recursos del Sistema General de Participaciones Gratuidad, generado riesgo en la administración y manejo de los recursos de los Fondos de Servicios Educativos del Municipio de Manizales.
29	FILA_29	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Se presentaron deficiencias en la elaboración de conciliaciones bancarias
30	FILA_30	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Cobro de gravamen a los movimientos financieros en la cuenta corriente donde ingresaron recursos del Sistema General de Participaciones Calidad matrícula
31	FILA_31	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	9	Cobro de gravamen a los movimientos financieros en la cuenta corriente donde ingresaron recursos del Sistema General de Participaciones Calidad matrícula
32	FILA_32	1 SI	2 AVANCE Ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las carpetas contractuales presentan deficiencias en la organización y archivo de los documentos que corresponden a cada una de las etapas contractuales, desatando la normatividad desarrollada por Colombia Compra Eficiente y la Ley 594 de 2000.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDAD DE UNIDAD DE MEDIDA
4- Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación de los Fondo de Servicios Educativos	4- Reforzar la capacitación del cargue de la información en SECOP II	se estableció un mecanismo de	DOCUMENTO	5
4- Debilidades de control y seguimiento a la publicación de la totalidad de los documentos asociados a la contratación de los Fondo de Servicios Educativos	5- Implementar como mecanismo de control en los fondos de servicios educativos (Fondo de Servicios Educativos) el reporte a la Secretaría de educación del municipio de Manizales (Secretaría De Educación Municipal) el pantallazo que demuestre el cargue de los documentos contractuales en el SECOP II del 2022.	1- Realizar las conciliaciones ba	DOCUMENTO	6
1- No se identificaron las diferencias entre el auxiliar de bancos y el extracto bancario	1- Realizar las conciliaciones bancarias con el enfoque de tesorería , generando el auxiliar de bancos y validandolo con el extracto bancario	2- Solicitar a la Entidad Bancaria	DOCUMENTO	1
1- No se marcó la cuenta bancaria para la exoneración del gravamen a los movimientos financieros	2- Solicitar a la Entidad Bancaria BBVA la Exoneracion a los gravámenes a los movimientos financieros de la cuenta corriente 537025983 y el reintegro de los mismos	3- Informar a la Institución Educ	DOCUMENTO	1
2- No se informó a la Institución Educativa sobre la fuente del recurso transferido al FSE	3- Informar a la Institución Educativa la fuente del recurso que se gire en cada vigencia	La Unidad de Calidad solicitó a	DOCUMENTO	1



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
 Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



Alcaldía de Manizales

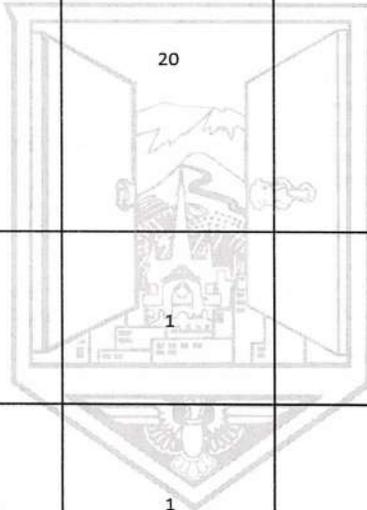
UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	5	5	Se adjuntan documentos referentes a los contratos rendidos en la plataforma SECOP II
2023/01/30	2023/06/30	20	5	aporta conciliaciones bancarias de las cuentas bancarias por los meses de enero y febrero de 2023, con saldos iguales.
2023/01/30	2023/01/30	1	1	oficio de solicitud de exoneración y devolución al banco BBVA
2023/03/24	2023/03/24	1	1	oficio mediante el cual el Rector de la I.E solicita a la Jefe de Presupuesto de la Secretaria de Educación lo enunciado.
2023/01/01	2023/03/30	12	1	facilita el conocimiento de la importancia del archivo de los documentos contractuales

ALCALDIA DE MANIZALES



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
33	FILA_33	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	10	Las carpetas contractuales presentan deficiencias en la organización y archivo de los documentos que corresponden a cada una de las etapas contractuales, descatando la normatividad desarrollada por Colombia Compra Eficiente y la Ley 594 de 2000.
34	FILA_34	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	11	"Diferencias de información entre las Resoluciones relacionadas con el giro de los recursos FOME a las IE y la información reportada en el SIFondo de Servicios Educativos acumulada en la vigencia 2021, ocasionando información inexacta en la plataforma relacionada con el manejo de los recursos FOME y afectando la ejecución, el monitoreo y seguimiento en el uso de éstos.
35	FILA_35	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Baja ejecución de los recursos del FOME, transferidos a los Fondo de Servicios Educativos, al mostrar compromisos de \$891.504.306 (71%), de los \$1.263.845.633 girados, según información del SIFondo de Servicios Educativos, por inoportunidad en el envío de los mismos por parte de la entidad territorial, generando incumplimiento del objetivo que busca financiar los Planes de Alternancia Ed
36	FILA_36	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Baja ejecución de los recursos del FOME, transferidos a los Fondo de Servicios Educativos, al mostrar compromisos de \$891.504.306 (71%), de los \$1.263.845.633 girados, según información del SIFondo de Servicios Educativos, por inoportunidad en el envío de los mismos por parte de la entidad territorial, generando incumplimiento del objetivo que busca financiar los Planes de Alternancia Ed



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
1- Debilidades de los supervisores sobre los lineamientos generales para el archivo de los contratos.	1 -Socializar a los supervisores la circular 045 del 22 de diciembre de 2022: "Lineamientos archivísticos para la organización de expedientes contractuales". Por Unidad y Área, e implementar las directrices indicadas en dicha circular	seguimiento aleatorio del archivo	DOCUMENTO	1
2- Ausencia de controles y seguimiento en el manejo del archivo	2- Realizar seguimiento aleatorio del archivo en forma trimestral a las vigencias 2022 2023	el reporte de información presupuestal	DOCUMENTO	3
1 - la Institución Educativa Estambul codificó erradamente el concepto de fuente de recursos FOME del 2021 en el aplicativo SIFondo de Servicios Educativos	1 - Realizar seguimiento y cotejo trimestral a los informes cargados en la plataforma SIFondo de Servicios Educativos por parte de los Fondo de Servicios Educativos	1- Establecer un procedimiento	DOCUMENTO	1
1 - la Nación giró los recursos al final de la vigencia 2021	1- Establecer un procedimiento de contingencia que permita el trámite y giro de los recursos a los Fondo de Servicios Educativos en forma oportuna	2- Planear y gestionar la transferencia	DOCUMENTO	1

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	25	9	certificado de los supervisores
2023/01/01	2023/06/30	25	2	Se adjuntan documentos relacionados con la revision del informe presupuestal SIFSE.
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjuntan documentos correspondientes
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjuntan documentos correspondientes



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

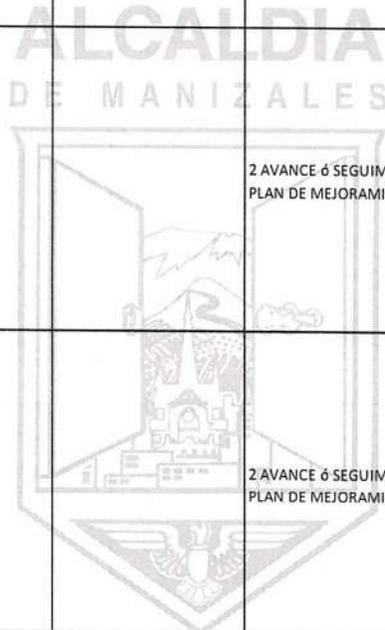
Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ITEM	FORMULARIO CON INFORMACIÓN	JUSTIFICACIÓN	MODALIDAD DE REGISTRO	CÓDIGO HALLAZGO	DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO
37	FILA_37	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	12	Baja ejecución de los recursos del FOME, transferidos a los Fondo de Servicios Educativos, al mostrar compromisos de \$891.504.306 (71%), de los \$1.263.845.633 girados, según información del SIFondo de Servicios Educativos, por inoportunidad en el envío de los mismos por parte de la entidad territorial, generando incumplimiento del objetivo que busca financiar los Planes de Alternancia Ed
38	FILA_38	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	13	Baja ejecución de los recursos del FOME, transferidos a los Fondo de Servicios Educativos, al mostrar compromisos de \$891.504.306 (71%), de los \$1.263.845.633 girados, según información del SIFondo de Servicios Educativos, por inoportunidad en el envío de los mismos por parte de la entidad territorial, generando incumplimiento del objetivo que busca financiar los Planes de Alternancia Ed
39	FILA_39	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	14	RESPONSABLES: SECRETARIA DESARROLLO SOCIAL/ INSTITUTO DE CULTURA Deficiencias en la suscripción del contrato interadministrativo 210305256 entre la Secretaría de Desarrollo de Manizales y el Instituto de Cultura y Turismo de Manizales al reconocer costos operativos del proyecto, sin determinar si los precios de adquisición de bienes y servicios por la vigencia 2021 son coherentes con el
40	FILA_40	1 SI	2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO	15	Verificado la experiencia y perfil requeridos para contratos de prestación de servicios suscritos por el Instituto del Deporte en 2021, se determinó que, no se encuentran acorde con lo acreditado, generando riesgos en la ejecución del contrato.



USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



Table with 5 columns: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCIÓN DE MEJORA, ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA, and ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA. It contains four rows of data detailing findings and improvement actions.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	25	4	Se adjuntan documentos sobre documentos relacionados con acuerdos circulares y cuadro de ejecución referentes a los hallazgos encontrados.
2023/01/03	2023/07/02	25	1	Se adjuntan documentos sobre documentos relacionados con acuerdos circulares y cuadro de ejecución referentes a los hallazgos encontrados.
2023/01/03	2023/07/02	25	0	Se solicitó mediante oficio a la Contraloría General de la Republica estudiar la posibilidad de ampliar el plazo de ejecución del Plan de Mejoramiento suscrito, referente a los hallazgos 14 y 15; solicitud que fue aprobada por este ente de control.
2023/01/03	2023/07/02	25	0	Se solicitó mediante oficio a la Contraloría General de la Republica estudiar la posibilidad de ampliar el plazo de ejecución del Plan de Mejoramiento suscrito, referente a los hallazgos 14 y 15; solicitud que fue aprobada por este ente de control.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Table with 6 columns: ITEM, FORMULARIO CON INFORMACIÓN, JUSTIFICACIÓN, MODALIDAD DE REGISTRO, CÓDIGO HALLAZGO, DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO. Rows 41-45 describe various administrative and financial issues related to the improvement plan.



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



CAUSA DEL HALLAZGO	ACCIÓN DE MEJORA	ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN	ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA	ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA
Sobrecarga laboral.	Incumplimiento en los términos de ley establecidos para el cargo de la contratación pública electrónica.	1 - Elaborar un procedimiento in	DOCUMENTO	1
1- Inexistencia de un procedimiento interno para el pago de sentencias judiciales	1 - Elaborar un procedimiento interno y protocolo para el pago de Sentencias judiciales que involucre a la Secretaría de Hacienda y la Secretaría Jurídica	2- Llevar al Comité de conciliaci	DOCUMENTO	1
1- Inexistencia de un procedimiento interno para el pago de sentencias judiciales	2- Llevar al Comité de conciliación de la Alcaldía las sentencias judiciales que surjan en la Secretaría de Educación	3- Socialización de las sentencias	DOCUMENTO	1
2 - Debilidades del Despacho y de los Jefes de Unidad en la toma de decisiones para la ejecución de las sentencias judiciales	3- Socialización de las sentencias de la Secretaría De Educación Municipal a los comités directivos por parte de la Oficina Jurídica de la secretaria de educacion mensualmente.	4- Apoyo a la gestión de liquidac	DOCUMENTO	1
"3- No se cuenta con personal suficiente para realizar liquidaciones de sentencias judiciales por ser de un proceso concreto, específico y de carácter especial de cada sentencia en particular, el cual requiere de análisis jurídico y contable, adicionando el alto de volumen de las mismas.	4- Apoyo a la gestión de liquidación de sentencias judiciales.	1. Solicitar a la entidad financie	DOCUMENTO	1

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO	ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN	ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS	ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN	OBSERVACIONES
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjuntan documentos correspondientes
2023/01/01	2023/06/30	25	1	el procedimiento Facilita el conocimiento de los funcionarios en cuanto al procedimiento a seguir para realizar un pago o una ejecutoria de una sentencia judicicia
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjunta acta de reunion comité de pago sentencias llevado a cabo en la secretaria de educacion.
2023/01/01	2023/06/30	25	1	Se adjunta documentos correspondientes
2023/01/03	2023/07/03	25	0	Los responsables no reportaron avance a la fecha



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Table with 6 columns: ITEM, FORMULARIO CON INFORMACIÓN, JUSTIFICACIÓN, MODALIDAD DE REGISTRO, CÓDIGO HALLAZGO, DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO. Row 46: FILA_46, 1 SI, 2 AVANCE ó SEGUIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO, 17, "Se realizaron transferencias de recursos del SGP desahorro FONPET educación a cuentas bancarias que manejan recursos propios, incumpliendo la prohibición"

Table with 5 columns: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCIÓN DE MEJORA, ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA, ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA. Row 1: Solicitar a la entidad financiera Banco BBVA, la ampliación del limite de pagos por medio del boton de pagos PSE, para realizar los pagos por medios electronicos. 2. Realizar solicialización de la normatividad con el personal de la Tesoreria Municipal, Presupuesto y Ordenadores de gasto de las secretarias que manejan recursos del SGP.

Table with 5 columns: ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO, ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN, ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS, ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN, OBSERVACIONES. Row 1: 2023/01/03, 2023/07/03, 25, 0, Los responsables no reportaron avance a la fecha

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Handwritten signature



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Tabla No 8. AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174-D PM 10-2023 CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS.

Summary table with 6 rows: Tipo Modalidad (53), Formulario (401), Moneda Informe (1), Entidad (7039), Fecha (2023/06/30), Periodicidad (6 SEMESTRAL).

Main audit table with 6 columns: 2 (FORMULARIO CON INFORMACIÓN), 3 (JUSTIFICACIÓN), 4 (MODALIDAD DE REGISTRO), 8 (CÓDIGO HALLAZGO), 12 (DESCRIPCIÓN DEL HALLAZGO). Contains 3 rows of findings.



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Table with 4 columns: CAUSA DEL HALLAZGO, ACCIÓN DE MEJORA, ACTIVIDADES / DESCRIPCIÓN, ACTIVIDADES / UNIDAD DE MEDIDA. It details three causes related to educational service quality and the corresponding improvement actions and activities.

Table with 6 columns: ACTIVIDADES / CANTIDADES UNIDAD DE MEDIDA, ACTIVIDADES / FECHA DE INICIO, ACTIVIDADES / FECHA DE TERMINACIÓN, ACTIVIDADES / PLAZO EN SEMANAS, ACTIVIDADES / AVANCE FÍSICO DE EJECUCIÓN, OBSERVACIONES. It provides a timeline of activities from March to October 2023.

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

Handwritten signature or mark at the bottom right corner.

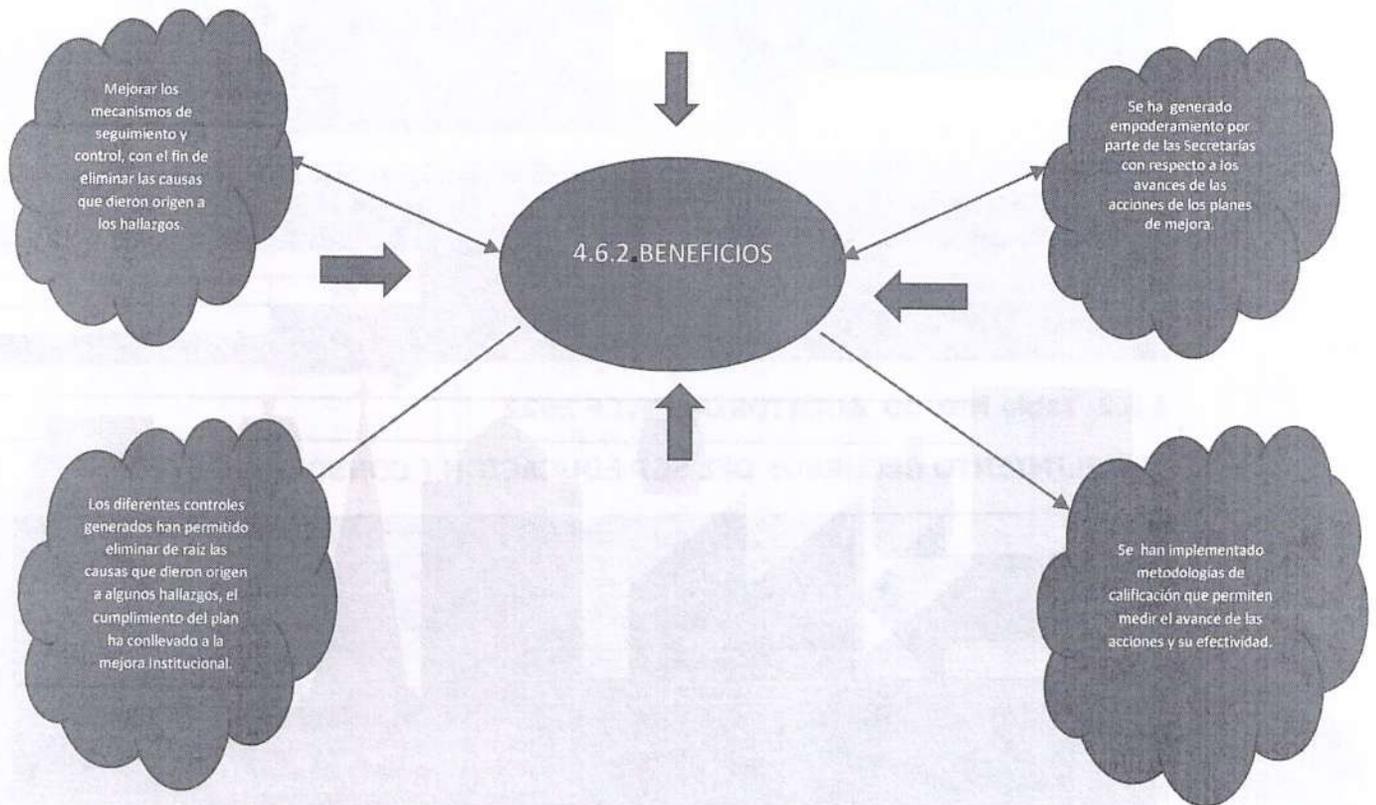


Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica 12 BENEFICIOS AVANCES PLANES DE MEJORAMIENTO DE LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA A JUNIO 30 DE 2.023.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

4.6 RESULTADOS DEL SEGUIMIENTO

4.6.1. Tabla Nro. 9 AUDITORIA NRO AUTO 345 PM: 3-2.021 ZONAS DE DIFICIL ACCESO

CONSOLIDADO AUDITORIA AUTO 345 2021	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	6	100	100%	
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	6	100	100%	
RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE julio 12 de 2023					
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS DEL ENTE CONTROL	
				CUMPLE	NO CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20%		
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	100%	80%	80%		
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			100.00%		
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= o > al 80%	< al 80%

4.6.2. Tabla Nro. 10 AUDITORIA PNVCF 2022

CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SGP EDUCACION (CONSOLIDADO)

CONSOLIDADO AUDITORIA PNVCF 2022	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	83	86,46%	
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	96		
	EFFECTIVIDAD	77	80,21%	
RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLICIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGUN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS
				CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	86,46%	20%	17%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	80,21%	80%	64%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			81,46%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= o > al 80%

USO OFICIAL - ALCALDIA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

1. SECRETARIA DE EDUCACION

EDUCACION	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	49	98%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	50	
	EFFECTIVIDAD	43	86%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	98%	20%	20%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	86%	80%	69%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			88.40%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= o > al 80%

- De las 25 acciones del plan de mejora, 1 acción vence en el mes de diciembre de 2023, que está en término.

2. INSTITUCION EDUCATIVA SAN SEBASTIAN

SAN SEBASTIAN	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	6	100%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	6	
	EFFECTIVIDAD	6	100%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	100%	80%	80%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			100.00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= o > al 80%

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

3. INSTITUCION EDUCATIVA LA SULTANA

LA SULTANA	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	14	100%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	14	
	EFFECTIVIDAD	14	100%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS
				CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	100%	80%	80%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			100,00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= 0 > al 80%

4. INSTITUCION EDUCATIVA LA CABAÑA

LA CABAÑA	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	8	100%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	8	
	EFFECTIVIDAD	8	100%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS
				CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	100%	80%	80%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			100,00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= 0 > al 80%



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

5. INSTITUTO DE CULTURA Y TURISMO-ITM



ITM	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	6	75,00%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	8	
	EFFECTIVIDAD	6	75,00%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	75%	20%	15%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	75%	80%	60%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			75,00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			EN TERMINO	> al 80%

- **El Instituto de cultura y Turismo, solicitó prórroga para el cumplimiento de avance de las acciones del plan de mejoramiento, mediante oficio de fecha: 01 de junio de 2023, según se describe a continuación:**





Aldaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



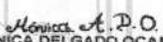
FERIA DE MANIZALES AÑO 2023 Y FORTALECIMIENTO DEL SECTOR TURISMO 2023. Duración: Hasta el 31 de diciembre de 2023.

- Contrato Interadministrativo 2301040027 del cuatro (4) de enero de 2023 suscrito entre el Municipio de Manizales (Secretaría de Medio Ambiente) y el Instituto de Cultura y Turismo para desarrollar el siguiente objeto: "EJECUCIÓN DE ACCIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN, OPERACIÓN, MANTENIMIENTO E IMPLEMENTACIÓN DE LOS PLANES DE MANEJO AMBIENTAL DE LOS ECOPARQUES ALCÁZARES - ARENILLO, BOSQUE POPULAR EL PRADO, ECOPARQUE LOS YARUMOS, MONUMENTO A LOS COLONIZADORES Y PARQUE DE LA MUJER LUZ MARINA ZULUAGA DE LA CIUDAD DE MANIZALES.". Hasta el 31 de mayo de 2023.
- Contrato Interadministrativo 2303310032 del treinta y uno (31) de marzo de 2023 suscrito entre el Municipio de Manizales (Secretaría de Desarrollo Social) y el Instituto de Cultura y Turismo para desarrollar el siguiente objeto: "COORDINACIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MARCO DE LOS SUBPROGRAMAS DE ARTE Y CULTURA EN EL MUNICIPIO DE MANIZALES.". Duración: 8 meses.

Así las cosas, con el fin de lograr el cumplimiento real de las metas propuestas y objetivos de mejoramiento en donde varias acciones radican en cabeza de la Secretaría General, agradeceríamos nos otorgaran como mínimo seis (6) mes de prórroga a partir de la fecha.

Atentamente,


CAMILLO NARANJO MOLINA
Gerente
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales


MÓNICA DELGADO OCAMPO
Secretaría General
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales

CC. Oficina de Control Interno Municipio de Manizales

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES

- La Contraloría General de la República aceptó la solicitud de prórroga mediante oficio 80171 de fecha:04/07/2.023, según se detalla a continuación:



Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

80171

Manizales,

Contraloría General de la República - CGLR - 94-07-2023-10-23
El presente documento es el resultado de la auditoría de recursos del Sistema
General de Participaciones SGP practicada por la Contraloría General de la
República sobre la vigencia 2021, se indica que es aprobada.
OBJETO: SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
2023EE0107186

Doctor
CAMILO NARANJO MOLINA
Gerente
Instituto de Cultura y Turismo de Manizales
gerencia@culturayturismomanizales.gov.co
controlintemo@culturayturismomanizales.gov.co
controlintemo.alcaldia@manizales.gov.co
Manizales - Caldas

Asunto: Su oficio solicitud prórroga plan de Mejoramiento

Respetado Doctor Naranjo,

De acuerdo con su solicitud de prórroga plan de mejoramiento sobre los hallazgos relacionados con SGP Cultura producto de la Auditoría de recursos del Sistema General de Participaciones SGP practicada por la Contraloría General de la República sobre la vigencia 2021, se indica que es aprobada.

Pero es de anotar que la auditoría se le practicó al municipio de Manizales para la vigencia 2021, en ella se realizó seguimiento a los recursos del SGP Cultura a través de la información aportada por el Instituto de Cultura toda vez que la Secretaría de Desarrollo Social de Manizales vía contrato interadministrativo entregó los recursos del SGP a dicho Instituto para que los ejecutara, por tanto, el Instituto funge en calidad de contratista de la Secretaría mencionada.

En conclusión, es el municipio es quien debería haber solicitado la prórroga.

Revisado el plan de mejoramiento suscrito por Manizales, que se encuentra registrado en la plataforma del SIRECI de la CGR, se puede observar que las observaciones con responsabilidad de la Secretaría de Desarrollo Social tienen fecha de cumplimiento julio 02 de 2023.

Con relación a la solicitud de prórroga, el informe de auditoría fue liberado a finales de diciembre de 2022, y los términos para el cumplimiento de cada actividad lo formula la misma entidad auditada que registra en el SIRECI.

Calle 21 No. 23-22 P. 6, 10 y 11 • Código Postal 170006 • PBX (056) 8802401, 8803449
cgir@contraloria.gov.co • www.contraloria.gov.co • Manizales, Colombia



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023



Defender juntos los recursos públicos ¡Tiene Sentido!

En el SIRECI, para este caso, no se requiere hacer modificaciones en la plataforma, solo es necesario que, en los reportes de avance de seguimiento, se agrague en el campo de observaciones el motivo de la prórroga.

Cordial saludo,

CÁRLOS ALBERTO RAMÍREZ GRAJALES
Gerente Departamental Colegiado Caldas
Contraloría General de la República

Proyectado por: Carlos A López Mejía / Auditor
Revisado por: Gustavo Giraldo López / Supervisor Auditoría

ALCALDIA
DE MANIZALES



Calle 21 No. 23-22 P. 6, 10 y 11 • Código Postal 170006 • PBX (056) 8802401, 8803449
CONTRALORIA.GOV.CO • WWW.CONTRALORIA.GOV.CO • Manizales, Colombia

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



**INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

6. SECRETARIA DE HACIENDA

HACIENDA	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	0	0,00%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	8	
	EFFECTIVIDAD	0	0,00%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGUN METODOLOGIA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	0%	20%	0%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	0%	80%	0%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			0,00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			NO CUMPLE	= o > al 80%

- La Secretaría de Hacienda tiene 2 hallazgos y 4 acciones y a la fecha de corte: junio 30 de 2.023 , no se evidencia en los archivos de la Unidad de control Interno documentación que demuestre el reporte de avance de las acciones a su cargo.

4.6.3. Tabla No 11. AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174-D PM 10-2023 CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS

CONSOLIDADO AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174 2023	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	6	100,00%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	6	
	EFFECTIVIDAD	5	83,00%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS DEL ENTE CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	100%	20%	20,00%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	83%	80%	66,40%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			86,40%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			CUMPLE	= o > al 80%

USO OFICIAL - ALCALDÍA DE MANIZALES



**INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

- De las 3 acciones del plan de mejora, 2 acciones se encuentran vencidas a la fecha de corte: junio 30 de 2.023 y 1 acción vence en el mes de octubre de 2.023.

4.6.4 CONSOLIDADO SEGUIMIENTO: junio de 2.023.

TABLA 12 .CONSOLIDADO SEGUIMIENTO

SEGUIMIENTO DURANTE LA VIGENCIA 2023							
ITEM AUDITORIAS	AUDITORIA	FECHA DEL INFORME	VIGENCIA AUDITADA	A MARZO DE 2023		A JUNIO DE 2023	
				ABIERTO	CERRADO	ABIERTO	CERRADO
AU 1-2023	AUDITORIA NRO AUTO 345 PM: 3-2.021 ZONAS DE DIFICIL ACCESO	30-ago-21	2019	83%			100%
AU 2-2023	AUDITORIA PNVCF 2022 CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SGP EDUCACION	13-dic-22	2021	50%		81%	
AU 3-2023	AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174-D PM 10-2023	14-feb-23	2022	0%		87%	
				Sumatoria de los avances (%)		133%	268%
				Total número de planes		3	3
				Promedio de avance de todos los planes (%)		44,33%	89,33%

***Fuente: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control**

Como se aprecia en la tabla anterior, el consolidado de las 3 auditorías, las cuales contemplan 8 planes de mejora, se reporta un avance con corte al mes de marzo de 2.023 del 44,33% y con corte al mes de junio de 2.023 del 89,33%, las cuales se detallan a continuación:



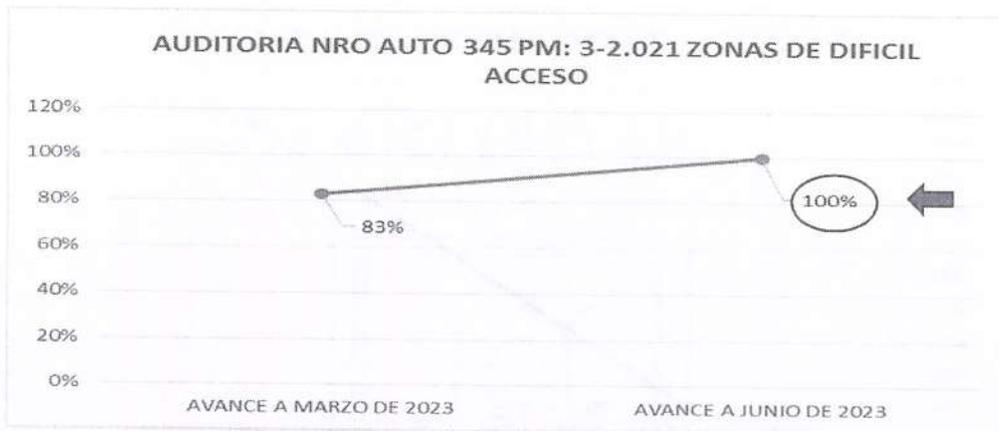
Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

AUDITORIA NRO AUTO 345 PM: 6-2.021 ZONAS DE DIFICIL ACCESO

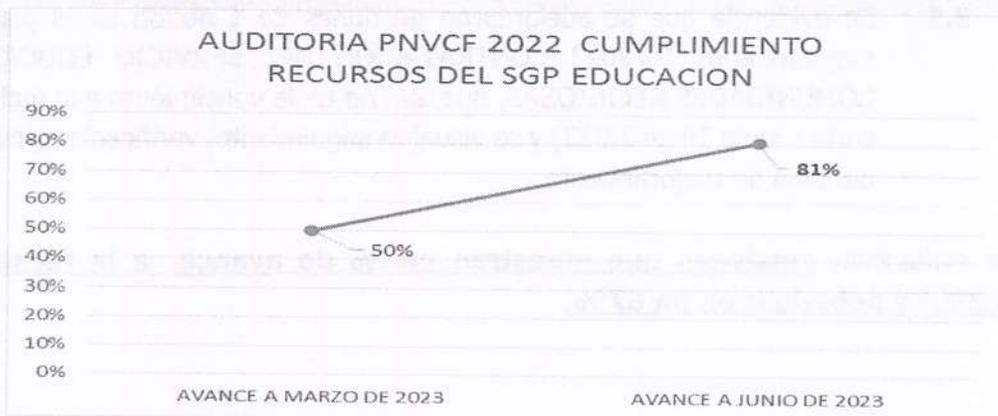
Gráfica 13



Fuente: informe seguimiento planes de mejoramiento Secretaría de Educación

Se aprecia un avance de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento en el mes de marzo de 2023 del 83% y con corte al mes de junio de 2023 del 100%.

Gráfica 14 AUDITORIA PNVCF 2022 CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SGP EDUCACION



Fuente: informe seguimiento planes de mejoramiento Secretaría de Educación



**INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023**

Se aprecia un avance de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento en el mes de marzo de 2023 del 50% y con corte **al mes de junio de 2023 del 81%.**

Gráfica 15 AUDITORIA DENUNCIA 247919-80174-D PM 10-2023 CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO CON LAS COMUNIDADES RELIGIOSAS



Fuente: informe seguimiento planes de mejoramiento Secretaría de Educación

Se aprecia un avance de las acciones planteadas en el plan de mejoramiento en el mes de marzo de 2023 del 0% y con corte **al mes de junio de 2023 del 87%.**

5. FORTALEZAS:

- 5.1.** Se evidencia que se adelantaron gestiones de 1 acción en el plan de mejoramiento 10/2023 CONTRATACION DEL SERVICIO EDUCATIVO COMUNIDADES RELIGIOSAS, que aún no tenía vencimiento a la fecha de corte (junio 30 de 2.023) y se visualiza seguimiento, verificación y control del plan de mejoramiento.

Se evidencian **gestiones que muestran un % de avance a la fecha del (87%) y debería ir en un 67%.**



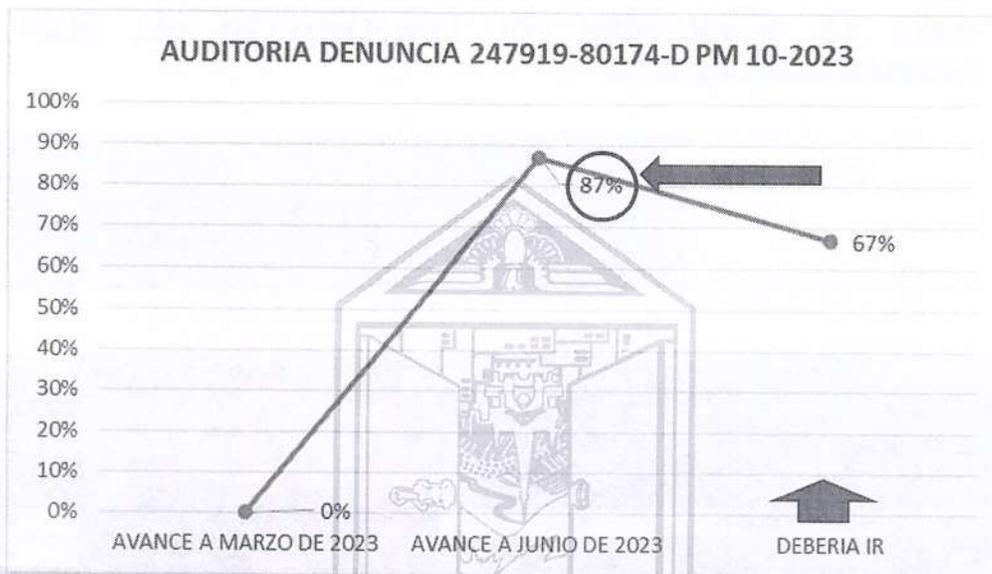
UNIDAD DE CONTROL INTERNO



Alcaldía de Manizales

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Gráfica No 16 Avance cumplimiento acciones PM-10/2023 (Enero a junio de 2.023)



Fuente: Unidad de Control Interno

6. DEBILIDADES:

6.1. Se pudo evidenciar debilidades en el cumplimiento de lo estipulado en:

1. En el Decreto 590 de 2.022(Por el cual se delega una función administrativa y se designan los responsables de la suscripción, seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento)

Específicamente en:

- **"...ARTICULO 1o. DELEGACION.** Delegar en los Secretarios de Despacho y en el Director Técnico de la Unidad de Gestión del Riesgo, la responsabilidad de la suscripción, seguimiento y cumplimiento de los planes de mejoramiento, producto de los informes definitivos de auditoría, cualquiera que sea su modalidad"...



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Lo anterior basado en lo siguiente:

1. TABLA 13. RESULTADOS DEL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO 05-2023

HACIENDA	TOTAL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	0	0,00%
	CUMPLIMIENTO ESPERADO	8	
	EFFECTIVIDAD	0	0,00%

RESULTADOS DE LA EVALUACION DEL PLAN DE MEJORAMIENTO FECHA CORTE junio 30 de 2023				
VARIABLES A EVALUAR	CALIFICACION PARCIAL	PORCENTAJE PONDERADO, ESTABLECIDO POR EL ENTE DE CONTROL (SEGÚN METODOLOGÍA)	PORCENTAJE TOTAL OBTENIDO	PARAMETROS CUMPLE
CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES	0%	20%	0%	
EFFECTIVIDAD DE LAS ACCIONES	0%	80%	0%	
CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE MEJORAMIENTO			0,00%	
CONCEPTO (CUMPLE O NO CUMPLE)			NO CUMPLE	= o > al 80%

Fuente: Unidad de Control Interno

Al 27 de julio de 2.023, fecha de la rendición al Ente de Control, no se evidenció en los archivos de la Unidad, documento que demuestre que la Secretaría haya reportado el avance de las acciones sobre los hallazgos 1 y 17 de la **AUDITORIA PNVCF 2022 CUMPLIMIENTO RECURSOS DEL SGP EDUCACION**. El término de ejecución de las **acciones del plan de mejoramiento 05/2023 venció el 03 de julio de 2.023**



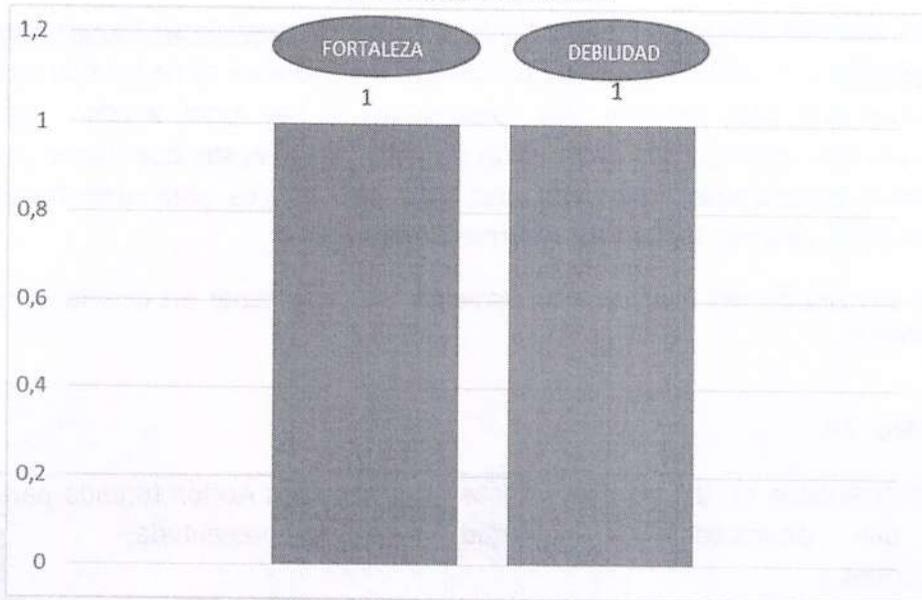
Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023 SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO PRIMER SEMESTRE DE 2023 Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

7. OPORTUNIDADES DE MEJORA

8. GRÁFICA RESUMEN CON LOS RESULTADOS CUANTITATIVOS DEL INFORME DE SEGUIMIENTO:



*Fuente: Planes de mejoramiento reportados a la Unidad de Control Interno- Alcaldía de Manizales

9. MESA DE TRABAJO

10 PROCEDIMIENTO

10.1 DERECHO DE CONTRADICCIÓN

El Derecho de Contradicción, se ejerce siempre y cuando se hayan identificado Debilidades.

Si pasados tres (3) días siguientes al recibido del informe preliminar, la Secretaría, Unidad o según corresponda, no hace uso del derecho de contradicción, el informe quedará en firme; por lo tanto, no habrá lugar a una nueva remisión por parte de esta Unidad.



Alcaldía de Manizales

MANIZALES AVANZA
¡No te quedes atrás!

Edificio Alcaldía de Manizales
Calle 19 No. 21-44. Código Postal 170001
www.manizales.gov.co



INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

Por otro lado, de hacer uso del derecho de contradicción, la Unidad de Control Interno analizará la información y remitirá el informe definitivo.

10.2. PLAN DE MEJORAMIENTO

Se debe suscribir el Plan de Mejoramiento ***siempre y cuando se hayan identificado Debilidades***, y enviarlo a la Unidad de Control Interno para su respectivo seguimiento, documento que debe contener las correcciones si hay lugar a ello y las acciones correctivas que apunten a la eliminación de raíz de las causas que dieron origen a las debilidades encontradas. Se tiene diez (15) días hábiles para suscribir el Plan de Mejoramiento, una vez recibido el Informe Definitivo.

Para la suscripción del Plan de Mejoramiento, se debe tener en cuenta las siguientes definiciones:

Tabla No. 14

Causas: Análisis de las posibles causas que han provocado la debilidad encontrada.	Corrección: Acción tomada para corregir la situación presentada.
Acción Correctiva: acción tomada para eliminar de raíz las causas que generaron la debilidad o situación indeseable DETECTADA, con el objetivo que no vuelva a ocurrir.	Acción Preventiva: acción tomada para eliminar las posibles causas de una posible situación indeseable POTENCIAL, con el objetivo que no ocurra.
Área responsable / Proceso: Área o procesos responsables de liderar el cumplimiento de la acción.	Responsables: Cargos responsables de llevar a cabo las acciones

Si se generan **Oportunidades de Mejora**, la Unidad de Control Interno recomienda elaborar el Plan de Mejoramiento; documento que debe contener las acciones preventivas que mitiguen las posibles causas que pueden generar el Riesgo.





Alcaldía de Manizales

UNIDAD DE CONTROL INTERNO

INFORME INF-CI-27-2023
SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LAS ACCIONES PLANTEADAS EN LOS
PLANES DE MEJORAMIENTO
PRIMER SEMESTRE DE 2023
Del 1 de enero al 30 de junio de 2023

La Secretaría o Unidad según corresponda, debe enviar informe del seguimiento trimestral a la Unidad de Control Interno, indicando el avance del cumplimiento de las acciones proyectadas en los planes de mejoramiento, acompañado con las evidencias respectivas.

Nota: Los soportes y papeles de trabajo, son las evidencias que se obtienen del proceso auditor, con el fin de fundamentar razonablemente lo encontrado; éstos reposarán en la Unidad de Control Interno.

Atentamente,


GLORIA MARLENY ALVAREZ VASCO
 Directora Administrativa
 Unidad de Control Interno


MARIA BEATRIZ ARIAS ALZATE
 Auditora - Contratista
 Contadora Pública

Elaboró: Maria Beatriz Arias A.



